



Diseño del SG-SST para la empresa Tecnipanasonic Ltda., como estrategia para prevención de enfermedades y accidentes laborales, y la promoción de la salud

Graciela Ávila Velandia

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría Virtual y a Distancia  
Sede / Centro Tutorial Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Noviembre 18 de 2021

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Diseño del SG-SST para la empresa Tecnipanasonic Ltda., como estrategia para prevención de enfermedades y accidentes laborales, y la promoción de la salud

Graciela Ávila Velandia

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesora

Gina Lorena Corredor Rueda

Magister

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

Sede / Centro Tutorial Bogotá D.C. - Sede Principal

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Noviembre 18 de 2021

## **Dedicatoria**

Dedico éste trabajo a mi esposo y mi hija, fuente de inspiración para continuar con mi formación profesional y apoyo incondicional durante todo el proceso educativo.

A familiares y amigos que estuvieron presentes y me brindaron su compañía, orientación y apoyo.

A todas las personas que de una u otra forma intervinieron para el desarrollo de éste trabajo.

### **Agradecimientos**

Agradezco a Dios por su bendición, por la vida, por la fortaleza dada en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Agradezco a la directiva de la empresa Tecnipanasonic Ltda. por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento.

A la ingeniera Gina Lorena Corredor Rueda, por sus enseñanzas, orientación, ánimo y asesoría, pues sin su apoyo no habría sido posible plasmar en éste documento la aplicación de lo aprendido y realizado.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios, directivos y docentes que brindaron su conocimiento, tiempo y orientación durante mi formación.

**CONTENIDO**

<b>Resumen ejecutivo</b>	7
<b>Palabras clave</b>	7
<b>Introducción</b>	8
<b>1. Problema</b>	10
1.1 Descripción del problema	10
<b>1.2 Pregunta de investigación:</b>	12
<b>2. Objetivos</b>	13
2.1 Objetivo general	13
2.2 Objetivos específicos	13
<b>3. Justificación</b>	14
<b>4. Marco de referencia</b>	16
4.1 Marco teórico	16
4.2 Antecedentes o Estado del arte (marco investigativo)	18
4.3 Marco legal	25
<b>5. Metodología</b>	27
5.1 Enfoque y alcance de la investigación	27
5.2 Población y muestra	28
5.3 Instrumentos	28
5.4 Procedimientos.	30
5.5 Análisis de información.	33
5.6 Consideraciones éticas	35
<b>6. Resultados y discusión</b>	36
<b>7. Conclusiones</b>	45

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

8. Recomendaciones	46
9. Referencias bibliográficas	47
10. Anexos	50
<b>11. Listas Especiales</b>	<b>73</b>
11.1 Lista de gráficos	73
11.2 Lista de Tablas	73

## **Resumen ejecutivo**

Para Tecnipanasonic Ltda., es importante implementar el SG-SST y requería una asesoría desde el ejercicio académico, sobre su diseño en todas sus fases y aprender cómo realizar la evaluación Inicial, la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, la definición los objetivos del sistema, el establecimiento del plan de trabajo anual y la creación de indicadores, que le permitan evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Al realizar el diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Tecnipanasonic Ltda., se brindaron las herramientas que le permitieron tener claridad sobre sus roles y responsabilidades enfocadas en la prevención de riesgos laborales, de igual manera se promovió la participación de todos los miembros de la compañía en el diagnóstico inicial que incluye la identificación de riesgos y peligros de su ejercicio laboral; y finalmente la alta dirección elaboró la política de seguridad y salud en el trabajo, que fue expresada y divulgada.

El trabajo de investigación implicó un proceso de recolección de información cuantitativa que fue procesada y analizada, para posteriormente crear un documento base cualitativo con el cual la empresa Tecnipanasonic Ltda. podrá acceder a la implementación del SG-SST acorde a la normatividad vigente. Es por ello que se indica que el tipo de enfoque es mixto y su finalidad es descriptiva pues contextualizó y dio claridad a la empresa sobre la planeación del SG-SST (Hernandez-Sampieri, 2018).

### **Palabras clave**

Sistema de gestión de seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, matriz de riesgo IPVR, ciclo PHVA, indicadores para el control del SG-SST.

## Introducción

La empresa Tecnipanasonic Ltda., es una compañía que busca innovar en el comercio tecnológico por medio del portal de ventas on line, ofreciendo servicios técnicos como instalación de redes estructuradas y sistemas de seguridad (<http://www.tecnipanasonic.com/> 2021), cuenta con tres colaboradores y está en proceso de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. A la fecha no ha presentado ningún evento originado con relación a los servicios prestados.

Con el desarrollo de ésta investigación se pretendía entregar a la empresa Tecnipanasonic Ltda. desde el ejercicio académico un documento base que compile de manera organizada, los hallazgos obtenidos durante las diferentes fases del ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el marco del cumplimiento de la normatividad legal vigente, para que pueda a través de su implementación desarrollar medidas de intervención tendientes a la mitigación, control y eliminación de los riesgos y peligros presentes en los diferentes entornos laborales.

Para generar éste escrito, se hizo necesaria una verificación de la normatividad legal vigente aplicable al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la identificación y reconocimiento de aspectos generales y específicos de cumplimiento legal en riesgos laborales, de acuerdo al tamaño y características de la empresa. Posteriormente se realizó la evaluación inicial y la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y se planteó la gestión que facilitó la generación de los objetivos, con el fin de lograr la cobertura del sistema en todos los niveles de la organización, referenciado desde el cumplimiento de la normatividad aplicable al SG-SST. Para ello se obtuvo el permiso



## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

respectivo para acceder a la información de la empresa, se entrevistaron los colaboradores y se procedió con la recolección de la información requerida.

El proceso de investigación mixto aplicado para el desarrollo del presente trabajo, implicó no solo el levantamiento de información cuantitativa que dio como resultado los instrumentos entregados a la empresa, sino también la información cualitativa representada en los documentos finales, logrando de ésta forma el alcance descriptivo de la misma.

Gracias a éste trabajo la empresa Tecnipanasonic Ltda., cuenta ahora con una capeta en medio digital que contiene cada uno de los instrumentos y formatos que fueron elaborados como cumplimiento de los objetivos propuestos, así como el plan anual de trabajo que fortalecerá los procesos inherentes al SG-SST.

## 1. Problema

Para Tecnipanasonic Ltda. es importante implementar el SG-SST y requería de una asesoría desde el ejercicio académico, sobre su diseño e implementación, para lo cual se hizo necesario llevar a cabo la evaluación inicial, la identificación de peligros y riesgos que permitieron desarrollar los documentos necesarios para dar respuesta a la necesidad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo sujetos al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019.

### 1.1 Descripción del problema

A nivel mundial de acuerdo con estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cada año alrededor de 17 millones de personas son víctimas de accidentes de trabajo y 2,34 millones de personas mueren debido a dichos accidentes o a enfermedades de origen profesional, lo que afecta al producto interno bruto debido a las cargas económicas que éstas conllevan; es por ello que la OIT considera que la prevención es clave para mejorar la salud y seguridad en el trabajo.

A nivel local, en Colombia el Ministerio de Trabajo ha definido tres indicadores como son las tasas de accidentalidad, enfermedad laboral y mortalidad, los cuales buscan medir el impacto de las actividades de promoción y prevención que se realizan en las empresas, y las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL, bajo la normatividad legal vigente; es por ello que el Concejo Colombiano de Seguridad (CCS) en su informe anual reportó:

- La tasa de accidentes de trabajo en Colombia para el 2020 fue de 4.4 accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores.

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

- La tasa de enfermedades laborales para este periodo fue de 503,6 casos por cada 100.000 trabajadores.
- La tasa de muertes relacionadas con el trabajo fue de 4,5 eventos por cada 100.000 trabajadores.

Con lo anterior se ve la importancia para las empresas de contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que ayude a disminuir los riesgos de accidentes laborales y las enfermedades que ocasionen las actividades de la empresa, lo cual no es ajeno a Tecnipanasonic Ltda., empresa familiar creada el diez y seis (16) de marzo del año dos mil (2000), que por razones económicas se vio en la necesidad de actualizarse y renovar su matrícula mercantil el treinta (30) de junio del año dos mil veintiuno (2021) y cuya actividad económica comprende el ramo de las telecomunicaciones (6190) en cuanto a instalación y mantenimiento de redes estructuradas y sistemas de seguridad, con ventas a través de su portal web; para lo cual cuenta con dos técnicos en: telefonía, electrónica, sistemas, electricidad y redes, los cuales están afiliados a ARL SURA con riesgo V por trabajo en alturas ocasionalmente; adicionalmente cuentan con una auxiliar administrativa que cumple las funciones de secretariado para un total de tres colaboradores.

Actualmente la empresa no cuenta con el SG-SST, lo cual genera la necesidad de elaborar toda la documentación necesaria para el desarrollo del mismo, cuya finalidad será la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral.

Dentro de las fortalezas encontradas está la disposición de la alta gerencia en la implementación y acatamiento de la normatividad vigente, la disposición de los empleados para capacitarse y cumplir con la política que generará la alta dirección. Adicional a cumplir con la normatividad vigente, la empresa pretende aunar sus esfuerzos para lograr cero accidentes, como lo ha venido logrando a través del Plan Estratégico de Seguridad

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Vial que fue implementado en el año 2020 (Tecnipanasonic Ltda, 2020). Como consecuencia de las recesiones económicas en las que se ha visto inmersa la empresa, al renovar su registro mercantil a mediados del año 2021, se encontraron con los cambios generados en las normas desde en los años 2015 y 2019, motivo por el cual inician el proceso de actualización de sus sistemas de gestión, dentro de los cuales se incluye la labor de cotización ante consultores sobre el proceso de diseño e implementación del SG-SST, encontrando una opción de ayuda en la Corporación Universitaria Minuto de Dios a través del programa de especialización en Gerencia de Riesgos y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, llevando a cabo la evaluación inicial con cero accidentes y/o enfermedades de origen laboral, lo que implica que no hayan indicadores de accidentalidad y/o ausentismo por enfermedad laboral.

### **1.2 Pregunta de investigación:**

¿Qué documentos se deben desarrollar para dar respuesta a la necesidad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo sujetos al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Elaborar la documentación requerida para el diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo sujeta al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019 en la empresa Tecnipanasonic Ltda., en la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de prevenir accidentes y enfermedades de origen laboral.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Realizar un diagnóstico inicial de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019 destacando el cumplimiento documental.
- Elaborar los formatos e instrumentos necesarios para recolectar y mantener la información pertinente del SG-SST acorde a la normatividad legal vigente, los cuales serán alimentados periódicamente.
- Elaborar el plan de trabajo anual a fin de mejorar la calificación obtenida en la evaluación inicial.

### 3. Justificación

Con el diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Tecnipanasonic Ltda., se espera no solo cumplir con lo establecido en la normatividad vigente, sino que sea la base para la prevención de enfermedades y accidentes, de origen laboral.

El ejercicio académico como proyecto de investigación, dentro de la especialización permitió no sólo aplicar los conocimientos adquiridos en cada una de las materias sino compartir a través del desarrollo del ciclo PHVA, con los colaboradores de Tecnipanasonic Ltda., todos los componentes básicos del SG-SST.

Con la aplicación y análisis de la encuesta sociodemográfica y la creación de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles (Matriz IPVR y DC) se obtuvo una información consolidada sobre los peligros existentes, valoración y control de riesgos existentes en el ambiente laboral, lo que le permitirá a la empresa Tecnipanasonic Ltda., conocer cuáles son los factores de riesgos propios de sus colaboradores a fin de hacer sus programas de promoción, prevención y hábitos de vida saludables centrados en sus hallazgos y no generales.

Teniendo un análisis robusto de la situación de la empresa y habiendo diseñado el SG-SST se propone un trabajo anual donde se vaya mejorando la calificación inicial hasta lograr una calificación óptima en la matriz como cumplimiento de la resolución 0312 de 2019.

Al desarrollar el trabajo de investigación la empresa Tecnipanasonic Ltda., se ve beneficiada en el diseño de su SG-SST sin costo por ser parte de un trabajo académico, la estudiante de la especialización obtiene un área de experiencia donde aplicará los conocimientos adquiridos con el apoyo de la asesora y la Corporación Minuto de Dios será

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

reconocida por su labor educativa y trabajo de campo sin ánimo de lucro en la compañía, así como la especialización en Gerencia de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con el diseño del SG-SST, la empresa Tecnipanasonic Ltda., no solo pretende cumplir con la normatividad legal vigente, sino que busca iniciar la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores y las condiciones del medio ambiente laboral, así como el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, lo cual se verá reflejado en la disminución y control de enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

El trabajo de investigación fue realizado en la ciudad de Bogotá D.C, durante el marco de la pandemia por COVID-19 que implicó modificaciones a nivel local en el devenir de las actividades económicas, lo cual no fue ajeno a la empresa objeto de estudio.

#### **4. Marco de referencia**

Siendo el diseño e implementación del SG-SST, una responsabilidad de todas las empresas a nivel nacional y teniendo en cuenta la importancia de estar al día tanto en conocimiento de las normas, como en el acatamiento de las mismas, desde el área académica se han generado grandes propuestas para capacitar a los profesionales encargados de la seguridad y salud en el trabajo, generando trabajos de investigación que aportan bases técnicas y favorecen el cumplimiento de los objetivos académicos a través de su elaboración.

##### **4.1 Marco teórico**

El principal aporte que hace la seguridad y salud en el trabajo es ampliar el concepto de bienestar del trabajador, dado que la salud ocupacional valoraba al empleado una vez surgían las enfermedades o se presentaban los accidentes de trabajo; es decir se buscaba adaptar el entorno laboral a la nueva situación del empleado afectado. Ahora bien, a través de actividades multidisciplinarias se ha orientado la salud en el trabajo a desarrollar entornos seguros mediante la identificación, prevención, reducción o eliminación de riesgos (Ayala, 1999).

Es importante anotar que la seguridad industrial se encarga de la identificación de riesgos y la eliminación o reducción de los mismos a niveles aceptables, basándose en leyes, normas y diversas metodologías para prevenir, eliminar o reducir los accidentes laborales; y que la higiene laboral busca disminuir la presencia de enfermedades asociadas a actividades ocupacionales, la implementación de ellas generan una reducción en la incidencia de enfermedades labores y accidentes de trabajo, como se observa en las estadísticas nacionales:



## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

- Las acciones de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), frente a la prevención de accidentes y enfermedades laborales se ha visto reflejada en la disminución de los mismos gracias a la inversión de \$700.000 millones (2018) en estos programas. El sistema de Riesgos Laborales también ha contribuido con el país al ahorrarle gastos en salud al gobierno nacional por atenciones médicas (\$150 mil millones), en incapacidades temporales al mantener la capacidad adquisitiva de los trabajadores, ya que el sistema cubre el 100% del salario (\$197.000 millones) y en mayor productividad para los empleadores (\$365.000 millones), para un total de 712 mil millones anuales. (Fasecolda, 2019)
- Adicionalmente estadísticamente se registran: 1.983 muertes menos en los últimos 5 años. Se han evitado 236 mil accidentes en los últimos 5 años. Se ha disminuido en 1.8 días en el periodo de incapacidad. (Fasecolda, 2019)

En Colombia la protección del trabajador ha venido evolucionando en la medida que las relaciones laborales se han visto inmersas en procesos legales y también con el desarrollo sostenible tanto de las empresas particulares (privadas) como las estatales (públicas). En primera instancia las relaciones de orden laboral eran realizadas mediante un contrato civil, en donde se especificaban tareas asignadas a una persona y el salario a devengar. Este tipo de contratos ha evolucionado en la medida que nace el derecho laboral y el contrato pasa a llamarse contrato laboral (Chamorro Cantudo, 2013).

Con base en lo escrito por Chamorro Cantudo en 2013, que “no todo trabajo es objeto del Derecho del Trabajo, pues se deben cumplir los siguientes aspectos básicos: libertad prestación de trabajo, remuneración, ajenidad, dependencia”, y según la definición global adoptada por el Comité Mixto de la Organización Internacional del Trabajo OIT y de la Organización Mundial de la Salud OMS en 1950 (citada en Andrade y Gómez, 2008), el

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

trabajo es definido como una actividad sustantiva de los seres humanos, la cual demanda una gestión que se debe llevar a cabo mediante un enfoque ordenado de administración de riesgos laborales, se establece como compromiso con la labor de gestión de la empresa y del empleado, el desarrollo de funciones bajo una protección laboral acorde con el cumplimiento reglamentario de normas orientado a optimizar las condiciones del uso de elementos de protección y realizar actos seguros.

El Sistema General de Riesgos Laborales, es un conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, que buscan proteger a los trabajadores que pueden o han estado expuestos a enfermedades o accidentes con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. (Decreto 1295 de 1994).

La implementación del programa conocido como Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (SG SST) el cual “consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, busca anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo” (Decreto 1072, 2015).

### **4.2 Antecedentes o Estado del arte (marco investigativo)**

Al revisar los trabajos de investigación realizados por otros profesionales en la especialización brindada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se pudo evidenciar que en Colombia existe un potencial de empresas que requieren apoyo no solo en el diseño e implementación del SG-SST, sino en el área de auditoría y costos que implica el cumplimiento de la normatividad vigente aplicada a éste.

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

De igual forma el revisar los objetivos y la metodología propuesta en cada uno de los estudios analizados, se obtuvo una visión general de lo que se podría plantear para la empresa Tecnipanasonic Ltda., con base en la situación similar de ésta con ellas. Es por lo anterior que una vez verificados los resultados y conclusiones, de ellos se llegó a proponer como objetivo general la elaboración de la documentación necesaria para el diseño del SG-SST y se procedió con la elección del tipo de método de estudio a aplicar, el enfoque y su alcance.

Adicionalmente se procedió con la actualización del marco legal de referencia, pues en algunos estudios revisados no se tuvo en cuenta la resolución 0312 de 2019 y las medidas de bioseguridad generadas por la pandemia COVID-19 a nivel nacional e internacional, lo cual influye no sólo en la evaluación inicial sino durante todo el ciclo PHVA.

A continuación, se consolidan en una tabla los estudios revisados y tenidos en cuenta como base teórica para éste proyecto.

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Referente	Trabajo	Objetivo	Metodología propuesta	Resultados	Conclusiones.
Eraso Rodríguez Luis Carlos Parra Pérez Sandra Liliana Sánchez Valero Angie Julieth	Estrategias de mejoramiento para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la empresa Procesados Margarita S.A. en la ciudad de Bogotá D.C	Construir una estrategia para elaborar la documentación requerida en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 para la empresa Procesados Margarita S.A.S ubicada en la Ciudad de Bogotá D.C.	Estudio cuantitativo Alcance de la investigación de tipo descriptiva	Elaboración de matriz de riesgos para 8 cargos Elaboración de matriz documental 24 documentos el SG- SST para dar seguimiento y control del mismo.	A fin de que la empresa pueda intervenir en la valoración de los riesgos identificados con nivel de probabilidad alta, se proponen como medidas de control administrativo, documental y de advertencia: La ampliación de Infraestructura de Oficina o su posible re ubicación y distribución de los puestos de trabajo, documentar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica osteomuscular, implementar matriz de exámenes médicos ocupacionales acorde a los profesiogramas establecidos para la actividad, desarrollar e implementar programa de formación y entrenamiento que incluya el tema de " higiene postural "
Núñez Herrera July Mercedes Ortiz López Nestor Andrés Torres Sáenz Rocío Yanira	Diseño de una propuesta de mejora para el área ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Shinema S.A.S 2020	Diseñar una propuesta de trabajo que contribuya a disminuir los riesgos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo en la empresa SHINEMA S.A.S. Como aporte para prevenir e intervenir los riesgos asociados; incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la contaminación ambiental.	Se utiliza el método de investigación cualitativa, teniendo en cuenta también el estudio descriptivo que se realizara además del estudio de caso, donde los procesos al igual que el diseño de investigación generalmente salen de las reflexiones de los investigadores, todo dado a partir de las aproximaciones dadas en la realidad del objeto de estudio, (Diagnostico de necesidades en la empresa	Diseño e implementación de una lista de chequeo Implementación matriz DOFA Actualización de la matriz IPEVR Elaboración de cartilla guía	A través del diagnóstico y la utilización de la herramienta; (lista de chequeo), guiada por los parámetros de la GTC 104 (2009), GTC 24 (2009) y GTC 93 (2007), que se aplicó en el área administrativa y operativa; permitieron la actualización de la matriz de aspectos ambientales de la empresa SHINEMA S.A.S. La organización adopta un sistema a partir del documento gerencial, SHINEMA S.A.S donde se abordan las propuestas ambientales generando estrategias de manejo de residuos ubicación de puntos ecológicos, manejo de los RAEES y la contratación de un profesional de SST, aportando a la mitigación de los riesgos ambientales y a la intervención de los riesgos laborales presentes en la empresa. Como valor agregado, se entrega a la organización la matriz IPEVR y la de aspectos ambientales actualizada

DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Referente	Trabajo	Objetivo	Metodología propuesta	Resultados	Conclusiones.
<p>Bohórquez Chitiva Anguie Milena Laurido Garcés Wilmer. León Orjuela Luis Liberto Velásquez Ortiz Carlos Andrés Zambrano Lavao Luis Alejandro</p>	<p>Diseño del programa de Seguridad Basada en el Comportamiento de la compañía CentralTrenec S.A.S.</p>	<p>Diseñar un programa de gestión que permita evaluar los comportamientos seguros y actos sub estándar asociados al impacto de la accidentalidad en la compañía CENTRAL-TRENEC S.A.S</p>	<p>Esta investigación se desarrolla mediante un enfoque cualitativo</p>	<p>Mediante la herramienta observador de comportamientos, se llevó a cabo la identificación de comportamientos seguros y comportamientos por mejorar. Según los datos recolectados, el 67% de los trabajadores, reconocen que existe prueba de drogas antes de ser contratados, establecido como control en la política de No al consumo de alcohol, droga y tabaquismo. Las fases determinadas para el diseño del programa SBC fueron tomadas del modelo definido por el Grupo LB Consultores HSEQ.</p>	<p>De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que se deben reevaluar los controles definidos para cada riesgo asociado al nivel de exposición frente al desarrollo de las actividades, principalmente a los comportamientos inseguros realizado dentro de actividades rutinarias. Una vez realizada la investigación en los diferentes programas de seguridad basada en el comportamiento que tienen diseñado la ARL COLMENA y Grupo LB Consultores HSEQ como documentos de apoyo para la prevención en accidentes laborales, concluimos que los componentes de Análisis, capacitación , entrenamiento , programación neurolingüística en prevención de ATEL , observación y evaluación se ajustan a las necesidades frente al control y estrategias comportamentales en atención y respuesta al riesgo con el fin de lograr mitigar el nivel de frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo.</p>

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Referente	Trabajo	Objetivo	Metodología propuesta	Resultados	Conclusiones.
<p>Amaya Mancilla, María Alexandra Blanco Suárez Luis Eduardo Quintero León Jhonn Freddy</p>	<p>Planificar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (sg_sst) de la Constructora Maticces p&amp;b Ltda., de la ciudad de Cúcuta, bajo las exigencias de la resolución 0312 de 2019 y al decreto 1072 de 2015.</p>	<p>Planificar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SG_SST) en la constructora Maticces P&amp;B LTDA de la ciudad de Cúcuta, y dar cumplimiento a las exigencias legales Resolución 0312 de 2019 y al Decreto 1072 de 2015.</p>	<p>Esta investigación se desarrolla mediante un enfoque cualitativo</p>	<p>Hallazgos: Ausencia de personal capacitado que se dedique exclusivamente al desarrollo de los requerimientos de la normatividad, inexistencia de responsabilidades y roles frente al SGSST, políticas, objetivos, plan de trabajo anual, matriz IPEVR, perfil sociodemográfico, entre otros. Plan de Mejoramiento: Por su nivel crítico, según la resolución 0312 se debió establecer un plan de mejora que permitiera a la empresa Constructora Maticces P&amp;B Ltda., alcanzar un nivel por lo menos aceptable en cuanto al cumplimiento de la normatividad colombiana frente a la seguridad y salud en el trabajo</p>	<p>La empresa Constructora Maticces P&amp;B Ltda., en la evaluación que se realizó de acuerdo a los estándares de la resolución 0312 de 2019, obtuvo un nivel crítico de cumplimiento de la norma de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual se estableció un plan de mejora que le permite a la alta gerencia, priorizar los recursos financieros y administrativos necesarios para el cumplimiento de las acciones propuestas. Se logró establecer el protocolo PAPSO, que le permitirá a la organización reactivar su vida económica. La gerencia de la organización está comprometida con la implementación de la fase de planificación del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, propuesta por los autores; además de asegurar los recursos para el diseño e implementación de las demás fases del ciclo PHVA, en los cuales se basa el sistema.</p>

DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Referente	Trabajo	Objetivo	Metodología propuesta	Resultados	Conclusiones.
<p>García Correa Michell Eduardo Leal Medina Keila Natacha</p>	<p>Propuesta de planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo basado en el decreto 1072 de 2015 en la empresa IEMAC J&amp;H S.A.S., ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta</p>	<p>Realizar una propuesta para la planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el decreto 1072 de 2015 para la empresa IEMAC J&amp;H S.A.S ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta.</p>	<p>La metodología que se implementó en el desarrollo del proyecto tiene un enfoque cualitativo</p>	<p>Se estableció el plan de trabajo anual teniendo como base los objetivos propuestos para la empresa en materia de SST, ya que al igual que la matriz de requisitos legales, también hace parte de las obligaciones de los empleadores, y a si vez, es uno de los documentos indispensables dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. para la creación del Plan anual de Trabajo, se tuvieron en cuenta los resultados que arrojaron la evaluación inicial y los resultados de la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo</p>	<p>Al realizar la evaluación inicial en la empresa IEMAC J&amp;H S.A.S aplicando los lineamientos de la resolución 0312 de 2019, se pudo observar que el cumplimiento de la empresa frente a estos lineamientos es del 6% encontrándose en un estado crítico por falta de documentación y requisitos establecidos por la normatividad colombiana; con la elaboración del plan de mejoramiento y el plan de trabajo anual se puede alcanzar un cumplimiento del 95%. Se estableció el plan de mejoramiento para la empresa, dando cumplimiento a la planificación de la fase 1 y 2 de la Resolución 0312 de 2019 donde se propusieron las acciones necesarias para cumplir con las debilidades identificadas en la evaluación inicial, se elaboraron las 60 actividades con sus recursos necesarios para su ejecución, responsable de realizar la actividad, plazo de cumplimiento y finalmente la documentación para dar veracidad y soporte a las inconsistencias que dificultan el bienestar de los trabajadores.</p>

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Referente	Trabajo	Objetivo	Metodología propuesta	Resultados	Conclusiones.
Almanza Caro, Francia Milena Durán Sanguino, Jesús Alberto Durán Sanguino, Luz Marina Montaño Moncada, Jesús Leonardo	Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) Mediante el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 Para la Empresa Parquéate la 10, Ubicada en la Ciudad de San José de Cúcuta.	Planificar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) mediante el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 para la empresa Parquéate la 10, ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta.	La metodología que se implementó en el desarrollo del proyecto tiene un enfoque cualitativo	Una vez realizada la Evaluación de los Estándares se pudo concluir que la empresa Parquéate la 10, no se encontraba aplicando ninguno de los 7 estándares que debía aplicar según la normatividad del artículo 3 de la Resolución 0312 de 2019, sin embargo, la valoración del resultado obtenido fue de Aceptable, con una puntuación de 87,5%; esto en cuanto que aquellos demás estándares que no aplicaban a la empresa por su nivel de riesgo y número de trabajadores, sumaban su valor al resultado final, logrando así una puntuación elevada, ya que aquello que no le aplicaba a la empresa correspondía a ese 87,5%; mientras que lo realmente aplicable solo alcanzaba el 12,5% haciendo que sin ser cumplidos necesariamente los 7 estándares, su no incumplimiento no afectaría la calificación final.	La elaboración de la documentación del SG-SST, ayuda a la empresa Parquéate la 10 a tener registros de los incidentes y accidentes ocurridos dentro de la empresa, tener control sobre los trabajadores, el mantenimiento de los lugares de trabajo y todo lo relacionado al sistema de gestión. Permitiendo a la empresa Parquéate la 10 dar cumplimiento al decreto y evitar sanciones por parte de los entes reguladores, todo lo anterior se llevó a cabo con el fin de realizar un control eficiente en la implementación del SG-SST y velar siempre por el bienestar de todas las partes interesadas de la empresa. De igual manera, a través de este proyecto se buscó lograr un compromiso entre los trabajadores y empleadores para poder realizar un trabajo en conjunto que diera resultados positivos y por ende obtener inicio efectivo en la Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, destacando que también se pretendía lograr contribuir a un ambiente de trabajo agradable y saludable.

Tabla 1. Cuadro consolidado estado del arte investigaciones previas elaboración propia



### 4.3 Marco legal

En septiembre de 1904, Rafael Uribe Uribe da una conferencia municipal (la cual se convierte en la precursora del derecho laboral en América Latina), donde habló de socialismo de Estado, de la prohibición del trabajo infantil, de la restricción al trabajo de las mujeres, del cooperativismo, de la educación primaria obligatoria y gratuita y de ella nace la primera ley relacionada con el tema de salud ocupacional en el país, conocida como la “ley Uribe” o Ley 57 de 1915.

Decreto 614 de 1984 define el objeto de la salud ocupacional, su campo de acción y en general se establecen los programas y las responsabilidades de cada una de las partes: empleadores (quienes tienen la obligación de estructurar y desarrollar programas de salud ocupacional), empleados y el Estado (Arenas, 1994).

A través de la Ley 100 de 1993 y del Decreto Ley 1295 de 1994 se creó el Sistema General de Riesgos Profesionales, el cual estableció un modelo de aseguramiento privado de los riesgos ocupacionales y cuyo principal objetivo fue la creación y promoción de una cultura de prevención en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Antes de entrar en vigencia dicha ley, se disponía de un sistema enfocado hacia la reparación de daños más que en la prevención, de forma que se hacía énfasis en los modelos de atención médica (es decir, diagnóstico y tratamiento), pensiones por incapacidad, e indemnizaciones, entre otras. Estas funciones eran prestadas por el Instituto Seguro Social (ISS), una entidad estatal, único organismo autorizado para estos servicios. Bajo el nuevo sistema, nacen las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), las cuales se encargan de realizar actividades de prevención, asesoría y evaluación de riesgos profesionales, al igual que la prestación de servicios de salud y pago de prestaciones económicas a sus afiliados. La atención médica es usualmente subcontratada a instituciones prestadoras de servicios de

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

salud (IPS) que, junto con las entidades promotoras de salud (EPS) son, en algunos casos, unidades de negocio de una misma entidad. (Barreto, 2008).

En relación con la disciplina de Seguridad y Salud en el Trabajo el decreto 1072 de 2015, define el programa conocido como Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (SG SST) como: “consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo” . Y la resolución 0312 de 2019, establece los estándares mínimos del SG-SST con base en el decreto 1295 de 1994 y la Ley 1562 de 2012 para de ésta forma delimitar las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes.

## 5. Metodología

### 5.1 Enfoque y alcance de la investigación

El trabajo de investigación con enfoque mixto aplicado en éste proyecto, implicó un proceso de recolección de información cuantitativa que posteriormente fue procesada y analizada, para crear un documento base cualitativo con el cual la empresa Tecnipanasonic Ltda. podrá acceder a la implementación del SG-SST acorde a la normatividad vigente. Es por ello que se indica que el tipo de enfoque es mixto y descriptivo, cuya finalidad es contextualizar y dar claridad a la empresa sobre la planeación del SG-SST (Hernandez-Sampieri, 2018).

Una vez cuantificados los hallazgos, se procedió a utilizar el método de investigación cualitativa, teniendo en cuenta también el estudio descriptivo que se realizaría, donde los procesos al igual que el diseño de investigación incluyeron las actividades que se deben realizar para solucionar el problema o dar respuesta a las necesidades planteadas, lo que se convierte en un puente entre la investigación y la solución del problema. (Rodríguez Gómez, G y García Jiménez E., 1996).

El alcance de éste proyecto de investigación fue descriptivo pues abarcó desde el diagnóstico de la documentación necesaria para cumplir con la normatividad establecida hasta la entrega de la misma a la Alta Dirección, bajo los criterios del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 del 2019, en el marco de las fases planear y hacer del ciclo PHVA, de igual forma se plantea que será de tipo descriptivo, según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice”, y Sampieri, Fernández y Baptista (2010) exponen que la recolección de datos se lleva a cabo en un solo instante y en un tiempo determinado.

## **5.2 Población y muestra**

Teniendo en cuenta que para determinar la unidad de muestreo, se hace necesario partir del planteamiento del problema, el alcance de la investigación y el diseño de la misma (Hernandez-Sampieri, 2018), para el presente trabajo se tomará la población total de la empresa, que corresponde a los tres (3) empleados que la conforman; dado lo anterior se establece que no se hará muestreo pues toda la población será sujeto de investigación por lo cual no es necesario aplicar ningún método de cálculo de muestra.

## **5.3 Instrumentos**

El primer instrumento aplicado corresponde a la matriz de evaluación inicial en un archivo excel formulado con todos los ítems que debe cumplir una empresa para riesgo V, donde se pueden evidenciar cada uno de los componentes del ciclo PHVA y que se incluye en el presente como anexo 1. A continuación, se describe cada una de las hojas que lo componen:

- a. Portada: identificación de la empresa que incluye la fecha de realización de la evaluación inicial.
- b. Estándares mínimos: corresponde al anexo técnico 1 de la resolución 0312 de 2019, en el cual se hallan los criterios y modos de verificación de cumplimiento, así como el puntaje generado para cada una de las 60 variables a tener en cuenta y los fundamentos y soportes de la efectividad de las acciones y actividades.
- c. La tabla de valores y calificación, agrupa nuevamente las 60 variables a tener en cuenta y las concentra de acuerdo a cada uno de los ciclos PHVA, lo cual arroja el porcentaje de cumplimiento y la calificación obtenida, que para el caso de estudio fue crítico.

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

- d. Se encuentra el gráfico por ciclo PHVA.
- e. Se encuentra el gráfico por estándar.
- f. Tabla de criterios de evaluación, donde se establece de acuerdo al puntaje obtenido la valoración (crítico-moderadamente aceptable-aceptable) y la acción a realizar.

El segundo instrumento y que se adjunta como anexo 2, corresponde a la matriz legal, que tiene una lista de normas con las siguientes características:

- Norma
- Año de emisión
- Disposición que regula
- Artículo aplicable
- Descripción del requisito
- Evidencia de cumplimiento
- Responsable
- Existe evidencia actualizada
- Observaciones

El tercer instrumento corresponde a la matriz IPVR, en formato excel que contiene cada una de las actividades realizadas por los técnicos y por la auxiliar administrativa, la cual se incluye como anexo 3 cuyos componentes son:

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

<b>PROCESO</b>	
<b>ZONA / LUGAR</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>TAREAS</b>	
<b>RUTINARIA: SI o NO</b>	
<b>PELIGRO</b>	DESCRIPCIÓN
	CLASIFICACIÓN
<b>EFEKTOS POSIBLES</b>	
<b>CONTROLES EXISTENTES</b>	FUENTE
	MEDIO
	INDIVIDUO
<b>EVALUACIÓN DEL RIESGO</b>	NIVEL DE DEFICIENCIA
	NIVEL DE EXPOSICIÓN
	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP= ND x NE)
	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD
	NIVEL DE CONSECUENCIA
	NIVEL DE RIESGO (NR) e INTERVENCIÓN
	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)
<b>VALORACIÓN DEL RIESGO</b>	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
<b>CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES</b>	NRO EXPUESTOS
	PEOR CONSECUENCIA
	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI o NO)
<b>MEDIDAS DE INTERVENCIÓN</b>	ELIMINACIÓN
	SUSTITUCIÓN
	CONTROLES DE INGENIERIA
	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA
	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Tabla 2. Componentes matriz IPVR

De ésta matriz se obtiene el instrumento jerarquización de riesgos que se incluye en el presente trabajo como anexo 4 y cuyas variables son:

PELIGRO IDENTIFICADO	RIESGO CONSECUENCIA	MEDIDA DE PREVENCIÓN Y CONTROL	JERARQUÍA DE CONTROLES					
			ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	

El quinto instrumento es la encuesta sociodemográfica y corresponde al anexo 5, que contiene adicional a las variables sociodemográficas, 20 preguntas para la caracterización del área de la salud.

### 5.4 Procedimientos.

Con el fin de recolectar la información requerida para lograr el objetivo de la presente investigación, se contó con el aval del gerente de la empresa Tecnipanasonic Ltda. y con la colaboración de los dos empleados, quienes diligenciaron la encuesta sociodemográfica y

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

de salud; de igual forma se realizó la verificación física de los elementos de protección personal y del sistema de garantía de calidad para la evaluación de riesgos acordes a la naturaleza de la empresa y su actividad comercial. Es por ello que cada uno de los integrantes firmó un consentimiento informado sobre el manejo de la información, así como el gerente firma la autorización y permiso para que toda la información recolectada sea utilizada con fines académicos.

A continuación, se enumeran las actividades desarrolladas para el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos:

Con el fin de dar cumplimiento al primer objetivo específico: realizar un diagnóstico inicial de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019 destacando el cumplimiento documental, se diligenció el formato de evaluación inicial en el archivo excel, para ello fue necesario revisar los soportes documentales que reposan en la empresa y los guardados en medio magnético. La segunda hoja del archivo fue diligenciada teniendo en cuenta los campos previsto para ello: Cumple Totalmente - No cumple - No aplica – Calificación - Evidencias/Observaciones - Plan de Acción (Actividades) – Responsable – Fecha (Plazo de Cumplimiento) – Recursos (Administrativos y Financieros) - Fundamentos y soportes de la efectividad de las acciones y actividades. Al diligenciar éste apartado el resultado fue la valoración que brinda la información del estado de la empresa frente al cumplimiento de la normatividad y de la cual se procedió a levantar el soporte documental que permitirá la posterior implementación del SG-SST.

Una vez diligenciada esta sección, la hoja tres por ser formulada arrojó las calificaciones para cada una de las etapas del ciclo PHVA las cuales son graficadas automáticamente en las hojas 4 y 5.

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

En un archivo excel se cargó la normatividad aplicable al SG-SST y se creó la matriz legal la cual debe ser alimentada por el responsable mensualmente, se hizo el proceso y se incluyó en el sistema de garantía de la calidad para que la persona que va a ser designada tenga la orientación sobre la responsabilidad del diligenciamiento.

Se diseñó y aplicó la encuesta sociodemográfica (anexo 4), siendo diligenciada por los tres integrantes de la compañía, posteriormente los datos obtenidos se tabularon en un archivo excel y se graficaron, obteniendo un perfil socio demográfico y de morbilidad sentida, así como el establecimiento de la tasa de accidente de trabajo y enfermedad laboral.

El formato matriz IPVR, de riesgos contenido como anexo en la guía técnica GTC-45, fue diligenciado con cada una de las actividades realizadas por los colaboradores y de éste se alimentó otro archivo excel denominado matriz de jerarquización de riesgos.

Para la clasificación de procesos, actividades y tareas se tuvo como referencia la norma técnica NTC-ISO 9000, con la cual la empresa tiene implementado su sistema de calidad.

Con base en los hallazgos realizados al recolectar la información con los instrumentos anteriores, se diseñaron los documentos necesarios para cumplir los objetivos específicos de elaborar los instrumentos y documentos para recolectar y mantener la información pertinente al SG-SST al día y la generación del plan anual, que incluye un programa de capacitación con inducción y reinducción para los trabajadores dependientes y contratistas.

Adicionalmente se realizaron las plantillas de los indicadores tanto de estructura, proceso y resultado, como los establecidos en la resolución 0312 de 2019, en un archivo excel formulado el cual fue denominado ficha técnica y se adjunta al presente como anexo 6.

Se creó una carpeta digital para recolectar y mantener la información pertinente al SG-SST actualizada acorde a la normatividad legal vigente, los archivos en ella contenida serán alimentados periódicamente; se creó una sub-carpeta con cada una de las matrices del ítem



## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

anterior y se adiciona el archivo en excel donde se crearon los formatos de los doce indicadores de estructura, proceso y resultado, así como los indicadores de la resolución 0312 de 2015 los cuales se consolidan con el nombre indicadores para el control del SG-SST. Este archivo está formulado a fin de que en la medida que se van incluyendo datos se obtienen tanto las gráficas como los datos estadísticos necesarios para el análisis de la gestión realizada.

Se creó la plantilla en word del informe de resultados para que la persona responsable diligencie mensualmente, así como las plantillas en power point para las presentaciones empresariales.

Se procedió a la asesoría para la elaboración del plan de trabajo anual cuya finalidad se basó en mejorar la calificación obtenida en la evaluación inicial y evitar los accidentes laborales y disminuir la presencia de enfermedad de origen profesional.

### 5.5 Análisis de información.

Con base en lo escrito por Hernández R y Mendoza C en 2018, se procedió a utilizar como método de procesamiento de información el software excel, para lo cual todos los datos recolectados se cargaron en diferentes matrices y posteriormente fueron graficadas y plasmadas en un documento word que permitió la visualización del análisis cualitativo realizado.

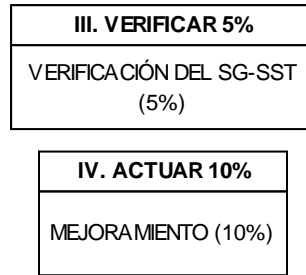
Para el primer objetivo, se asignó un peso porcentual en el ciclo PHVA de la evaluación inicial:

I. PLANEAR 25%		
RECURSOS (10%)	GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	

II. HACER 60%		
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	GESTION DE AMENAZAS (10%)

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA



Con base en el resultado obtenido, se diseñaron los diferentes formatos e instrumentos que se requieren con el fin de tener la información pertinente al SG-SST actualizada.

El análisis de la valoración inicial, hizo evidente la necesidad de aplicar una matriz DOFA que también fue generada en el software excel y de la cual se establecieron los principales retos estratégicos:

Dimensiones internas vs. Dimensiones externas	Oportunidades	Amenazas
	O1. Implementación del SG-SST	A1. El incumplimiento de la normatividad vigente puede generar multas y/o sanciones por parte del ente territorial
	O2. Empresa pequeña con proyección nacional	A2. Consultores cobran altos costos para la implementación del SG-SST
	O3. Buena infraestructura en telecomunicación que favorece las capacitaciones virtuales al personal	A3. En caso de accidente el ausentismo es alto por la baja cantidad de trabajadores.
Fortalezas	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
F1. Buena disposición de la alta dirección para la implementación del SG-SST	E1. F1xO1 Aprovechar la disposición para una implementación eficiente del SG-SST	E7. F1xA1 Establecer fechas para la implementación del SG-SST
F2. Buena disposición de los colaboradores para participar en la implementación del SG-SST	E2. F2xO2 Aplicar la metodología Deming para desarrollar el SG-SST	E8.F2xA2 Establecer alianzas estratégicas con instituciones que brinden formación en SST
F3. Disponibilidad de recursos financieros para inversión inicial requerida	E3. F3xO3 Aprovechar la experiencia tecnológica en comunicaciones para llevar a cabo las capacitaciones virtuales	E9.F3xA3 Establecer dentro de las bases de datos potenciales colaboradores a través de contratos por prestación de servicios, que permitan suplir los ausentismos laborales
Debilidades	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
D1. Desconocimiento de la normatividad vigente	E4. D2xO2 Aprovechar el mejoramiento continuo para establecer un colaborador de planta, encargado de actualizar la matriz legal y socializarla	E10. D1xA2 Aprovechar la práctica educativa del estudiante de post grado para actualizar al personal sobre normatividad
D2. Falta de una persona capacitada en SST	E5. D2xO2 Capacitar de forma continua al asistente administrativo para llevar a cabo la actualización del SG-SST mediante la metodología Deming	E11.D2xA2 Disponer tiempo para capacitación virtual del asistente administrativo en el curso de 50 horas virtual que brinda el SENA
D3. Poca experiencia previa sobre SG-SST	E6. D3xO3 Aprovechar la tecnología para adquirir conocimientos sobre el SG-SST	E12.D3xA2 Aprovechar la práctica educativa del estudiante de post grado para actualizar al personal sobre normatividad
<b>Retos estratégicos:</b>		
R1 (E1E2E8): Empoderamiento del talento humano para ejercer liderazgo y apropiación en temas de SST		
R2 (E3E7E9): Crear alianzas estratégicas que le permitan aprender y crecer tanto internamente como en el mercado		
R3 (E4E5E6): Cualificar el personal con respecto a SST		
R4 (E10E11E12): Establecer un cronograma con temas específicos a tratar con los practicantes universitarios		

Tabla 3. Matriz DOFA

### **5.6 Consideraciones éticas**

Con base en los principios éticos que fueron consagrados en el Acuerdo 211 del 24 de enero de 2014 por el cual se expide el código de buen gobierno y de ética de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, especialmente el número 4: “el servicio a la humanidad es la principal característica de El Minuto de Dios, de manera que cada persona pueda encontrar orientación o apoyo en sus necesidades” , el trabajo realizado para la empresa Tecnipanasonic Ltda., desde la práctica académica se lleva a cabo de forma gratuita garantizando el apoyo que ésta requiere para cumplir con la normatividad vigente frente al SG-SST.

De igual forma se aplicarán los principios consagrados en el artículo 8 del citado acuerdo: Humanismo cristiano, actitud ética, espíritu de servicio, excelencia y praxeología; y en éste proyecto se propenderá por el principio de beneficencia y no maleficencia, actuando con justicia y respeto por las personas.

## 6. Resultados y discusión

Una vez aplicada la matriz de evaluación inicial, la empresa Tecnipanasonic Ltda., obtiene una calificación de 27,5% “crítico”; debido a que su cumplimiento es inferior al 60% para el SG-SST con lo cual se determinó que la compañía tiene un gran reto frente a su diseño e implementación siendo una base fundamental la priorización del área de gestión tanto de la salud, como de peligros, riesgos y amenazas.

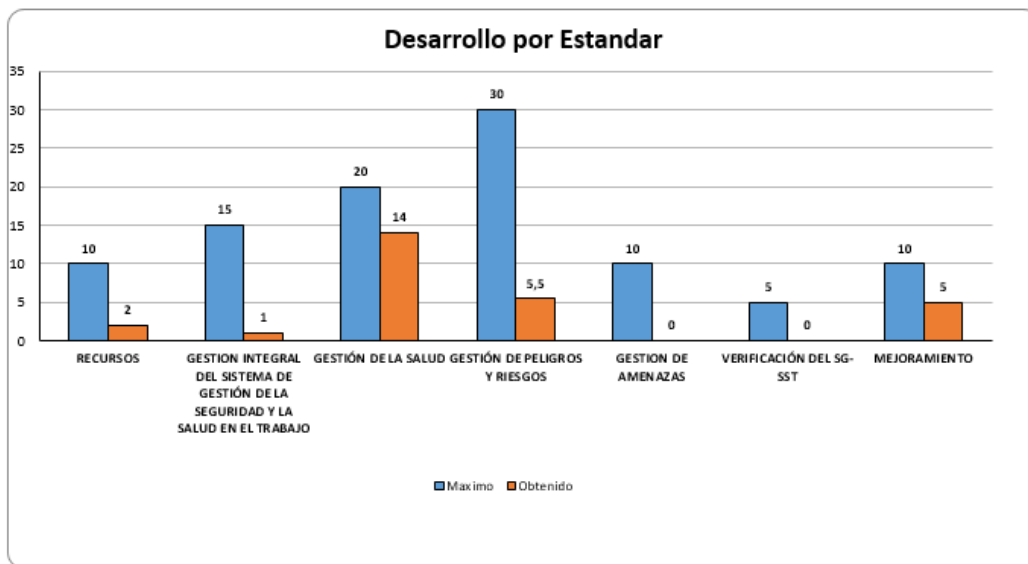


Gráfico 1. Resultado evaluación inicial resolución 0312 de 2019

En cuanto a la evaluación por ciclo PHVA se evidenciaron falencias en los soportes documentales como la política de seguridad y salud en el trabajo, la matriz legal, los soportes documentales de existencia de un responsable del SG-SST y de exámenes ocupacionales de ingreso.

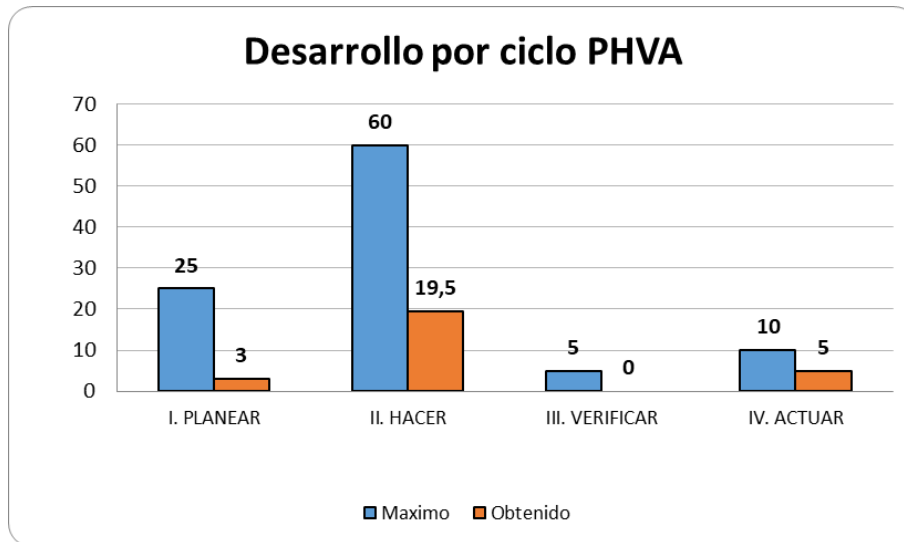


Gráfico 2. Resultado ciclo PHVA resolución 0312 de 2019

En relación con la afiliación a la Administradora de riesgos Laborales (ARL), se evidenció que se cuenta con la afiliación de los tres colaboradores, y para los dos técnicos se lleva a cabo la cotización en riesgo V según las labores realizadas cumpliendo con la norma.

Con respecto al perfil sociodemográfico la encuesta realizada para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) fue modificada incluyendo los ítems requeridos en el SG-SST y actualizada, obteniendo como resultado en el género que el 67% de los colaboradores son hombres, en cuanto a la edad, el 67% es menor de 50 años; los dos hombres son cabeza de hogar y son tecnólogos.

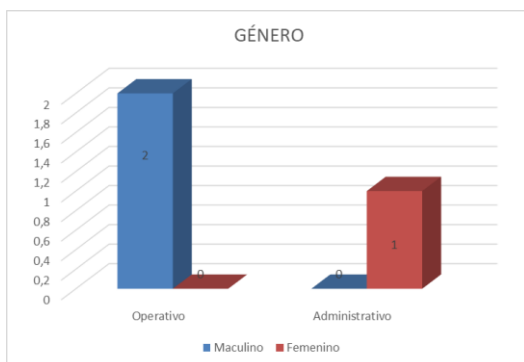


Gráfico 3. Distribución por género

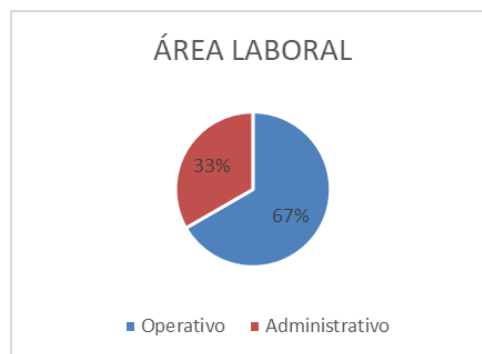


Gráfico 4. Área laboral

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

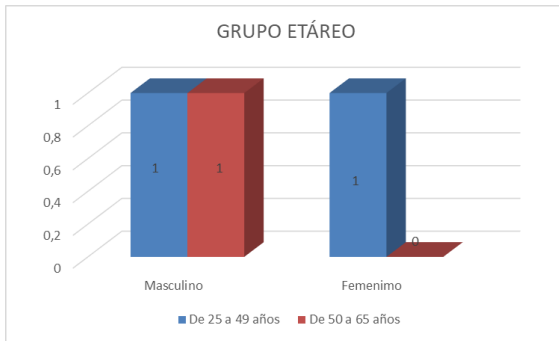


Gráfico 5. Distribución por edad

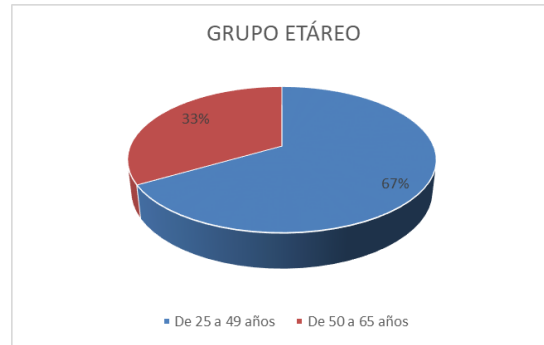


Gráfico 6. Distribución por edad

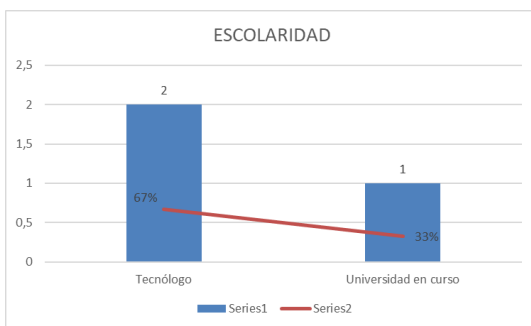


Gráfico 7. Escolaridad

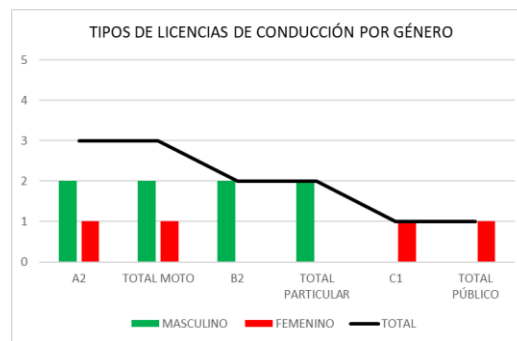


Gráfico 8. Licencia de conducción por género

La forma como se desplazan los colaboradores puede incidir en su estado de salud y en los riesgos de sufrir accidentes, se incluyeron las variables del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) implementado en el año 2020 con apoyo de la Secretaría de la Movilidad de Bogotá, en el cual el 100% de los colaboradores conducen vehículos automotores y tienen experiencia superior a 5 años, y de igual forma conocen y realizan acciones para evitar accidentes de tránsito.

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

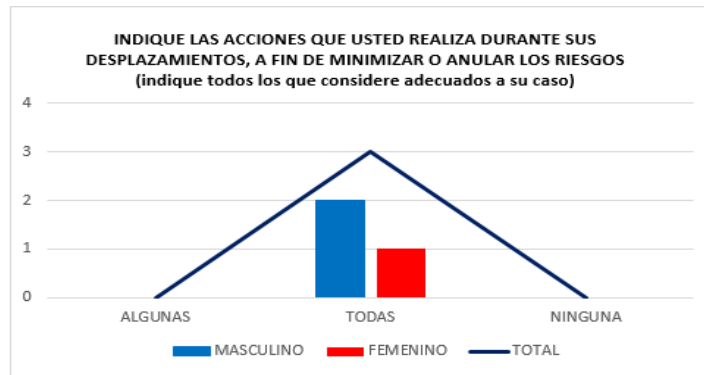


Gráfico 9. Acciones preventivas para accidentes de tránsito

Adicionalmente los tres colaboradores conocen las diferencias entre normas de tránsito y normas de seguridad:

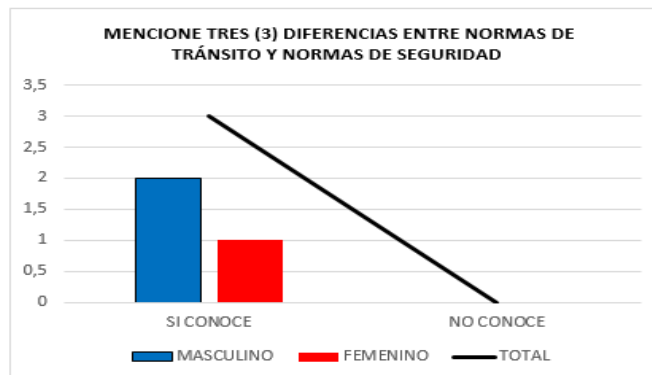


Gráfico 10. Conocimiento en normas de seguridad

De acuerdo a las actividades y/o tareas realizadas por los colaboradores, ellos identifican los elementos de protección personal (EPP), los utilizan y realizan acciones seguras.

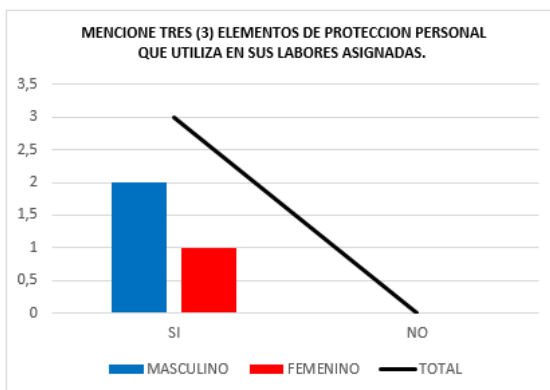


Gráfico 11. Conocimiento y uso de EPP

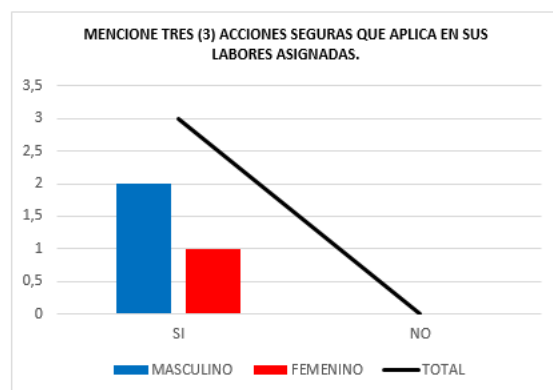


Gráfico 12. Acciones seguras

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Para la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, se aplicaron los lineamientos de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012 expedida por Icontec y la recolección de información se realizó por medio de la matriz de riesgos; no fue posible realizar una verificación visual debido a que la labor realizada por los técnicos se lleva a cabo en las instalaciones de las empresas contratantes, por lo cual el levantamiento de dicha matriz se realizó con base en los procesos y procedimientos establecidos en el sistema de garantía de la calidad y en la inspección de los documentos que certifican el cumplimiento de las normas técnicas para los EPP.

Los cargos evaluados fueron tres: gerencia, asistente administrativa y técnico operativo; clasificando los hallazgos como riesgos prioritarios para los colaboradores operativos:

- Trabajo en alturas
- Trabajo en sitios confinados
- Trabajo con corriente eléctrica

Y para el área administrativa los riesgos:

- Accidentes de trabajo por mal control de resplandores y reflejos
- Postura forzada o incorrecta, o movimiento repetitivo
- Psicosocial (exposición a robo)

Con base en ello se procedió a elaborar los formatos e instrumentos necesarios para recolectar y mantener la información actualizada, dentro de los cuales se incluye la ficha técnica para los indicadores de estructura, proceso y resultado establecidos en el artículo 2.2.4.6.2 del decreto 1072 de 2015 en su capítulo 6, la cual se realizó en un archivo excel formulado, a fin de obtener la gráfica en la medida que se va alimentando con la información mensual:



# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA



**SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**Tecnipanasonic Ltda.**  
**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

CÓD:	
FECHA:	
VERSIÓN:	01

Nombre del indicador		Limite	Meta	Interpretación									Número
Fórmula de cálculo		Fuente de información						Periodicidad					
Responsable de la medición		A quién se le reportan los resultados						Fecha de la medición					
DATOS DEL INDICADOR							INDICADOR DE		ESTRUCTURA:				
									Se tiene = 1 No se tiene = 0 Está en proceso = 0,5				
VALOR / MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Numerador													
Denominador													
<b>0</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	
PERÍODO	VALOR INDICADOR												
Enero	#¡DIV/0!												
Febrero	#¡DIV/0!												
Marzo	#¡DIV/0!												
Abril	#¡DIV/0!												
Mayo	#¡DIV/0!												
Junio	#¡DIV/0!												
Julio	#¡DIV/0!												
Agosto	#¡DIV/0!												
Septiembre	#¡DIV/0!												
Octubre	#¡DIV/0!												
Noviembre	#¡DIV/0!												
Diciembre	#¡DIV/0!												
<b>Consolidado</b>	<b>#¡VALOR!</b>												
ANÁLISIS DEL INDICADOR													
PLAN DE MEJORA													
OBSERVACIONES													
PLAN A SEGUIR PARA MEJORAR EL INDICADOR													

Gráfico 13. Ficha técnica para indicadores

Dentro de los documentos elaborados están:

1. La Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, la cual fue firmada, fechada y comunicada como base del compromiso adquirido por la Alta Dirección para el cumplimiento de la normativa vigente aplicable en materia de riesgos laborales, su compromiso con la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de los respectivos controles, a fin de

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua; la cual se adjunta como anexo 8.

2. Programa de capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención.
3. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST los cuales hacen parte de éste trabajo como anexo 9.
4. Inclusión en el sistema de garantía de la calidad el proceso para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Y los instrumentos elaborados y diligenciados incluyen:

1. Matriz de evaluación del SG-SST, archivo en excel adjunto como anexo 1.
2. Matriz legal, archivo excel adjunto como anexo 2.
3. Matriz de riesgos IPVR, archivo excel adjunto como anexo 3.
4. Matriz de jerarquización riesgos, archivo excel adjunto como anexo 4.
5. Encuesta sociodemográfica y de salud, la cual se tabuló y graficó, y se adjunta como anexo 5.
6. Ficha técnica para indicadores, archivo en excel que se adjunta como anexo 6.
7. Plan de trabajo anual, archivo en excel que se adjunta como anexo 7.

Como punto final con base en el trabajo realizado y en los hallazgos, se desarrolló la matriz del plan anual para el SG-SST, en donde se identificaron de forma prioritaria las labores a implementar:

- Realización de los exámenes ocupacionales de ingreso para los tres colaboradores.  
Contratación con una empresa que los realice y enviarle los profesiogramas.

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

- Designar al Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)
- Conformar el Comité de Convivencia
- Realizar el programa de capacitación promoción y prevención (PYP)
- Realizar la capacitación, inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de promoción y prevención
- Plan de capacitación al personal del área administrativa
- Plan de capacitación al personal del área operativa
- Compra de elementos de dotación institucional (botiquín fijo y portátil, camilla móvil, descansa pies, pad mouse entre otros)
- Elaboración de encuesta de auto-reporte de condiciones de salud a través de medio virtual.
- Realizar mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas.
- Documentar la entrega de Elementos de Protección Persona EPP.
- Elaborar el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias

Dentro del plan de capacitación se definieron los temas a tratar en las primeras sesiones a realizar con base en los hallazgos de la evaluación inicial, y son:

- Generalidades del SG-SST
- Matriz legal y matriz de riesgos
- Prevención de enfermedades laborales
- Prevención de accidentes laborales
- Auto-evaluación y reporte

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

- Auto-cuidado
- Manejo y uso de EPP

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO															Código:				
PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO															Versión: 1				
OBJETIVO GENERAL:															Fecha:				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:															Página: 1				
Programado	ÁREA/DEPARTAMENTO	TEMA NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	DIRIGIDA A:	N° PERSONAL CONVOCADO	N° PERSONAL ASISTENTE	TOTAL COBERTURA	CAPACITACIÓN PROGRAMADA INSTITUCIÓN - INSTRUCTOR	MODALIDAD		FECHA PROGRAMADA		HORA	INTENSIDAD HORARIA	LUGAR	EJECUTADO	FECHA EJECUCIÓN	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN EJECUTADA	CERTIFICADO
								VIRTUAL	PRESENCIAL	INICIO	FIN								
1	Gerencia	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Gerente	1	1	100%			x	09/10/2021	09/10/2021	14:00	1 hora	Vivienda del gerente	si		\$ 30.000	\$ 20.000	
2		Matriz legal		1	1	100%			x	09/10/2021	09/10/2021	15:00	1 hora	Vivienda del gerente	si		\$ 30.000	\$ 20.000	
<b>COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA</b>																			
3	Administrativa	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo		2	2	100%													
4		Prevención de enfermedades laborales		2	2	100%													
5	Operativa	Prevención de enfermedades laborales		2	2	100%													
6		Prevención de accidentes laborales		2	2	100%													
<b>SST</b>																			
5	Administrativa	Matriz legal y matriz de riesgos		1	1	100%													
<b>GESTION EMERGENCIAS</b>																			
6	Vigia	Actuación en caso de emergencia		1	1	100%													
7	Vigia	Simulacro de emergencias		1	1	100%													
8	Vigia	Auto-evaluación y reporte		1	1	100%													
9	Vigia	Auto-cuidado		1	1	100%													
10	Vigia	Manejo uso de EPP		1	1	100%													
<b>TODAS LAS AREAS</b>																			
11	Administrativa y operativa	Actuación en caso de emergencia		3	3	100%													
12	Administrativa y operativa	Auto-evaluación y reporte		3	3	100%													
13	Administrativa y operativa	Auto-cuidado		3	3	100%													
14	Operativa	Manejo de EPP		2	2	100%													
<b>RESUMEN</b>																			
PROGRAMADAS AÑO	CAPACITACIONES PROGRAMADAS AÑO			14				COBERTURA ANUAL				INTENSIDAD		EJECUTAD		PRESUPUESTO		COSTO	
	CAPACITACIONES EJECUTADAS			2				1600%				2		2		\$ 60.000		\$ 40.000	
	CUMPLIMIENTO			14%															
	COBERTURA EJECUTADO			114%															
	PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO			\$ 60.000															
	PRESUPUESTO EJECUTADO			\$ 40.000															

Aprovechando que las capacitaciones van dirigidas a dos grupos específicos de colaboradores, se plantea la posibilidad de realizarlas de forma presencial por tener una asistencia máxima de tres colaboradores, lo cual no afecta el distanciamiento social establecido para trabajo en espacios cerrados.

De éste plan de trabajo, por ser prioritario se realizaron los exámenes ocupacionales y las actualizaciones de las licencias para trabajos en alturas de los dos técnicos.

## 7. Conclusiones

Se realizó el diagnóstico de la implementación del SG-SST en la empresa Tecnipanasonic Ltda., mediante la lista de chequeo denominada matriz de evaluación inicial encontrando un incumplimiento del 72,5% con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

Se elaboraron once formatos e instrumentos necesarios para recolectar y mantener la información pertinente del SG-SST acorde a la normatividad legal vigente, mediante la utilización de los programas excel y word, aplicando tanto la verificación directa de archivos físicos, digitales y elementos de trabajo de cada uno de los colaboradores como la inferencia acorde a los procesos establecidos en el sistema de garantía de la calidad; y se creó un archivo digital con subcarpetas para garantizar el orden y fácil acceso a la información.

Se elaboró el plan de trabajo anual en un archivo excel en coordinación con la gerencia y los colaboradores, el cual contempla 15 ítems en la fase del planear, 22 en la fase del hacer, 3 en la fase de verificación y 4 en la fase del actuar.

## **8. Recomendaciones**

Teniendo en cuenta que para la empresa Tecnipanasonic Ltda., es nueva la reglamentación referente al SG-SST, se recomienda la elaboración del plan de emergencias y desastres contemplado en el decreto 1072 de 2015, el cual no hizo parte de éste proyecto.

Una vez se restablezca la normalidad laboral que fue cambiada durante el contexto social de la pandemia generada por el virus COVID-19, se recomienda realizar las actividades del Planear con la actualización de la matriz de riesgos IPVR.

Se recomienda incluir en el programa de auditoría interna la verificación del SG-SST, aplicando la lista de chequeo denominada matriz de verificación inicial, y crear los procesos pendientes para el diligenciamiento de los instrumentos creados.

## 9. Referencias bibliográficas

Bautista, T., Maldonado, P. y Ramírez, Y. (2020). Diseño de la documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basados en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, para la empresa de Alquiler de Maquinaria y equipo de construcción Codiequipos S.A.S. ubicada en la Ciudad de San José de Cúcuta. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta – Colombia

<https://hdl.handle.net/10656/11461>

Bogotá D.C (2015). Documentos para Sistema General de Riesgos Profesionales. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28776>

Bohórquez, A., Velásquez, C., Zambrano, L., León, L. & Laurido, W. (2021). Diseño del programa de Seguridad Basada en el Comportamiento de la compañía Central- Trenec S.A.S.. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá – Colombia.. <https://hdl.handle.net/10656/12501>

Chamorro Cantudo, M. I. (2013). Introducción jurídica a la historia de las relaciones laborales. Dykinson.

Durán, J., Durán, L. y Montaña, J. (2020). Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) mediante el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 para la Empresa Parquéate la 10, ubicada en la Ciudad de San

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

José de Cúcuta. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta – Colombia <https://hdl.handle.net/10656/11283>

Fasecolda (Federación de aseguradores Colombiano). (2019, mayo). El sistema de riesgos laborales protege a los trabajadores del país. Fasecolda. <https://fasecolda.com/>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza C. P (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Interamericana.

Leal, K. y García, M. (2020). Propuesta de Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el Decreto 1072 de 2015 en la Empresa IEMAC J&H S.A.S., ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta – Colombia <https://hdl.handle.net/10656/11284>

Mendoza, H.-S. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.

Ministerio de Trabajo. (26 de Mayo de 2015). Decreto 1072. *Decreto único reglamentario del sector trabajo*. Bogotá D.C, Bogotá D.C, Colombia.

Ministerio de Trabajo, M. d. (12 de Enero de 2017). Decreto número 052. Obtenido de [https://www.arlsura.com/files/decreto52\\_2017.pdf](https://www.arlsura.com/files/decreto52_2017.pdf)



## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Ministerio de Trabajo (2021). Preguntas y respuestas. Obtenido de

<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio>

Mosquera, L. A. (15 de Mayo de 2021). Acceso a información empresarial. (G. A.

Velandia, Entrevistador)

Núñez, J., Ortiz, N. y Torres, R. (2020). Diseño de una propuesta de mejora para el área ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Shinema S.A.S. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá - Colombia.

<https://hdl.handle.net/10656/12547>

OIT organización internacional del trabajo <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

Quintero, J. y Blanco, L. (2020). Planificar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Constructora Maticces P&B Ltda., de la Ciudad de Cúcuta, bajo las exigencias de la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015. (Trabajo de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta - Colombia..

<https://hdl.handle.net/10656/11472>

Rodríguez Gómez G, y García Jiménez E., 1996. Metodología de la investigación cualitativa

Tecnipanasonic Ltda. (2020). PESV. PESV. Bogotá D.C, Bogotá D.C, Colombia.

<http://www.tecnipanasonic.com/>

## 10. Anexos

### 1. Evaluación inicial

Hoja a portada

**ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA  
EMPLEADORES Y CONTRATANTES.  
MATRIZ PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST**

<b>Nombre de la empresa</b>	Tecnipanasonic Ltda
<b>Nit de la empresa</b>	830068979-9
<b>No. de trabajadores directos</b>	3
<b>No. de trabajadores Indirectos</b>	0
<b>Fecha de realización:</b>	04/09/2021
<b>Realizado por:</b>	Graciela Ávila Velandia
<b>Cargo:</b>	Estudiante Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales y Seguridad y Salud en el trabajo Corporación Universitaria Minuto de Dios
<b>Asesorador por:</b>	Gina Lorena Corredor Rueda
<b>Cargo:</b>	Asesora proyecto de investigación
<b>Ciudad</b>	Bogotá D.C
<b>Departamento de ubicación</b>	Bogotá D.C
<b>Sector económico</b>	Telecomunicaciones
<b>Clase de Riesgo</b>	Riesgo V

Hoja b estándares mínimos:







# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Numeral	Marcos legal	Criterio	Modo de verificación	Cumplimiento	No cumple	No aplica	CALIFICACION	Evidencia/Observaciones	Plan de Acción	Responsable	Fecha (Plazo de Cumplimiento)	Administrativo y Financiero	Fundamentación y soporte de la efectividad de las acciones y actividades
3.3.5	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa mide la incidencia de la enfermedad laboral como consecuencia de la contaminación ambiental del lugar de trabajo (por ejemplo: ruido, vibración, iluminación, etc.)	Solicitar los resultados de la medición para el control del año y/o al año inmediatamente anterior y correlacionar el cumplimiento del aislamiento y la relación del evento con los peligros/trabajo.	100%	0.00%	Justifica	No Justifica	1	No se evidencian resultados de mediciones de incidencia realizadas durante el control del año y/o al año inmediatamente anterior. Para la fecha no se ha detectado ningún caso.	Realizar mediciones de la incidencia de accidentes e incidentes de la relación del evento con los peligros/trabajo.	Enviado del área SST	No aplica	Indicadores de incidencia
3.3.6	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa mide el ausentismo por enfermedad laboral o común por accidente de trabajo, como mínimo una vez al año y al año inmediatamente anterior y correlacionar el cumplimiento del aislamiento y la relación del evento con los peligros/trabajo.	Solicitar los resultados de la medición para el control del año y/o al año inmediatamente anterior y correlacionar el cumplimiento del aislamiento y la relación del evento con los peligros/trabajo.	0	X	No aplica	No aplica	0	No se evidencian resultados de mediciones de incidencia realizadas durante el control del año y/o al año inmediatamente anterior. Para la fecha no se ha detectado ningún caso.	Realizar mediciones del ausentismo de los accidentes e incidentes de la relación del evento con los peligros/trabajo.	Enviado del área SST	No aplica	Indicadores de ausentismo
4.1.1	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa tiene definida y aplica una metodología para la identificación de peligros y valoración de los riesgos de origen físico, químico o biológico, ergonómico, psicosocial, ambiental, eléctrico, térmico, mecánico, acústico, vibración y radiación ionizante.	Verificar que se realice la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos conforme a la metodología definida de acuerdo con el criterio y con la intención de la Ley de Seguridad, considerando además algunas de las actividades identificadas. Correlacionar además observaciones directas sobre el registro y la información de la empresa a la identificación de peligros.	0	0	No aplica	No aplica	0	No se evidencian una metodología para la identificación de peligros y valoración de los riesgos.	Elaborar un documento que explique la metodología que se va a utilizar para realizar la identificación de peligros y valoración de los riesgos.	Enviado del área SST	No aplica	Documento de la metodología para la identificación de peligros y valoración de los riesgos.
4.1.2	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo se basan en la participación de los trabajadores, líderes de equipo de la empresa y se actualiza como mínimo una vez al año y al año inmediatamente anterior y correlacionar el cumplimiento del aislamiento y la relación del evento con los peligros/trabajo.	Verificar que estén identificados los peligros, evaluados y valorados los riesgos, con la participación de los trabajadores, líderes de equipo de la empresa y se actualiza como mínimo una vez al año y al año inmediatamente anterior y correlacionar el cumplimiento del aislamiento y la relación del evento con los peligros/trabajo.	0	0	No aplica	No aplica	0	No se ha aplicado una matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos.	Elaborar una matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos.	Enviado del área SST	No aplica	Matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos.
4.1.3	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa tiene definida y aplica una metodología para la identificación de peligros y valoración de los riesgos de origen físico, químico o biológico, ergonómico, psicosocial, ambiental, eléctrico, térmico, mecánico, acústico, vibración y radiación ionizante.	Revisar la lista de materias primas y materias, productos transformados o bienes, subproductos y desechos y verificar si existe un sistema de clasificación de riesgos y valoración de los riesgos de acuerdo con el criterio y con la intención de la Ley de Seguridad, considerando además algunas de las actividades identificadas. Correlacionar además observaciones directas sobre el registro y la información de la empresa a la identificación de peligros.	100%	0.00%	Justifica	No Justifica	3	Dentro de la actividad económica de Tecnipanasonic Ltda no se encuentran actividades que generen riesgos de origen físico, químico o biológico, ergonómico, psicosocial, ambiental, eléctrico, térmico, mecánico, acústico, vibración y radiación ionizante.	Identificar los peligros y valorar los riesgos de acuerdo a la metodología definida por la empresa para hacer el control de los peligros y los riesgos presentes en la misma.	Enviado del área SST	No aplica	Matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos.
4.1.4	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa realiza mediciones ambientales de los riesgos psicosociales, provenientes de peligros asociados, factores psicosociales.	Verificar los soportes documentales de las mediciones ambientales indicadas y la remisión de estos resultados a Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo y al Viga de Seguridad y Salud en el Trabajo.	0%	0.00%	Justifica	No Justifica	0	Dentro de la actividad que realiza Tecnipanasonic Ltda no se encuentran actividades que generen riesgos psicosociales. En consecuencia, no se realiza la evaluación de los riesgos psicosociales.	Identificar los peligros y valorar los riesgos de acuerdo a la metodología definida por la empresa.	Enviado del área SST	No aplica	Matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos.
4.2.1	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La implementación de las medidas de prevención y control se basan en la participación de los trabajadores, líderes de equipo de la empresa y se actualiza como mínimo una vez al año y al año inmediatamente anterior y correlacionar el cumplimiento del aislamiento y la relación del evento con los peligros/trabajo.	Verificar la implementación de las medidas de prevención y control, de acuerdo a la metodología definida de acuerdo con el criterio y con la intención de la Ley de Seguridad, considerando además algunas de las actividades identificadas. Correlacionar además observaciones directas sobre el registro y la información de la empresa a la identificación de peligros.	0	0	No aplica	No aplica	0	No se evidencian la implementación de las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.	Realizar la implementación de las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros y valoración de los riesgos.	Enviado del área SST	No aplica	Evidencias de la implementación de las medidas preventivas y control implementadas.
4.2.2	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa verifica la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros (riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, ambientales, eléctricos, térmicos, mecánicos, acústicos, vibración y radiación ionizante).	Solicitar los soportes documentales implementados por el respectivo área de acuerdo a la metodología definida de acuerdo con el criterio y con la intención de la Ley de Seguridad, considerando además algunas de las actividades identificadas. Correlacionar además observaciones directas sobre el registro y la información de la empresa a la identificación de peligros.	0	0	No aplica	No aplica	0	No se evidencian soportes documentales que permitan verificar la implementación de las medidas de prevención y control de los peligros/trabajo.	Realizar listas de chequeo que permitan verificar la implementación de las medidas de prevención y control de los peligros/trabajo.	Enviado del área SST	No aplica	Listas de chequeo.
4.2.3	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa cuenta con procedimientos, instructivos, fichas técnicas, protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Solicitar los procedimientos, instructivos, fichas técnicas, protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	0	0	No aplica	No aplica	0	No se hallaron procedimientos, instructivos, fichas técnicas y protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Elaborar procedimientos, instructivos, fichas técnicas y protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Enviado del área SST	No aplica	Documentación de los procedimientos, instructivos, fichas técnicas y protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4.2.4	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa realiza inspecciones periódicas de las instalaciones, equipos y herramientas de acuerdo con los manuales de uso de estos y los planes de inspección y reporte de condiciones inseguras.	Solicitar la evidencia de las inspecciones realizadas a las instalaciones, equipos y herramientas de acuerdo con los manuales de uso de estos y los planes de inspección y reporte de condiciones inseguras.	0	0	No aplica	No aplica	0	No se hallaron evidencias de las inspecciones realizadas a las instalaciones, maquinaria y equipos.	Elaborar listas de chequeo que permitan verificar la implementación de las inspecciones.	Enviado del área SST	No aplica	Listas de chequeo de seguridad.
4.2.5	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa realiza inspecciones periódicas de las instalaciones, equipos y herramientas de acuerdo con los manuales de uso de estos y los planes de inspección y reporte de condiciones inseguras.	Solicitar la evidencia del mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones, equipos y herramientas.	0	0	No aplica	No aplica	0	No se hallaron evidencias del mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones, equipos y herramientas.	Elaborar procedimientos y listas de chequeo que permitan verificar la implementación del mantenimiento.	Enviado del área SST	No aplica	Procedimiento para el mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones, equipos y herramientas con los respectivos listos de chequeo.
4.2.6	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa cuenta con procedimientos, instructivos, fichas técnicas, protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Solicitar los soportes que evidencian la entrega y reposición de los Elementos de Protección Personal y se los repone oportunamente conforme al diagrama y condiciones de uso de los mismos. Se verifica que las copias y el subconjunto que se repone sean idénticos a los originales y que la entrega y reposición de los Elementos de Protección Personal se haya realizado oportunamente conforme al diagrama y condiciones de uso de los mismos. Se realiza la inspección visual de los Elementos de Protección Personal.	25	0	No aplica	No aplica	25	Se verificaron las actas de entrega de los EPP y se verificó la condición de los mismos.	Realizar procedimientos y listas de chequeo que permitan verificar la entrega de los EPP y el reposición de los mismos.	Enviado del área SST	No aplica	Documentación de los procedimientos, instructivos, fichas técnicas y protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>ESTANDBY B. GESTIÓN DE AMBIDANOS (RPN)</b>													
5.1.1	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa cuenta con procedimientos, instructivos, fichas técnicas, protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Solicitar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, considerando su descripción. Verificar el contenido del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y verificar la evidencia de la realización de los simulacros de emergencia y/o pruebas de emergencia.	50%	0.00%	Justifica	No Justifica	0	No se evidencian el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Elaborar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Enviado del área SST	Disponibilidad de recursos económicos, administrativos o humanos necesarios para lograr la efectividad del plan de prevención.	Documento: Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, evidencia de su implementación en el plan de prevención.
5.1.2	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa cuenta con procedimientos, instructivos, fichas técnicas, protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Solicitar el documento de conformación de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y verificar los soportes de la capacitación y entrega de la dotación.	0	0	No aplica	No aplica	0	No se halló el documento de conformación de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y tampoco se hallaron los soportes de la respectiva capacitación.	Elaborar el documento de conformación de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Enviado del área SST	Disponibilidad de recursos económicos, administrativos o humanos necesarios para lograr la efectividad de las acciones y actividades.	Listas de conformación de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Actas de verificación de capacitaciones.
<b>IV VERIFICAR</b>													
<b>ESTANDBY E. VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (RPN)</b>													
6.1.1	Resolución 032 de 2015 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2 numeral 10	La empresa tiene definida las indicaciones de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que se encuentran alineados al plan estratégico de la empresa.	Solicitar los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que se encuentran alineados al plan estratégico de la empresa.	0	0	No aplica	No aplica	0	No se evidencian los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que se encuentran alineados al plan estratégico de la empresa.	Elaborar los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que se encuentran alineados al plan estratégico de la empresa.	Enviado del área SST	No aplica	Indicadores de estructura, proceso y resultado del SG-SST.

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

Numeral	Marcos legal	Criterio	Modo de verificación	Completado	No cumple	No aplica	Calificación	Evidencia/Observaciones	Plan de Acción (Actividades)	Responsable	Fecha (Plazo de cumplimiento)	(Administrativa y Financiera)	Fundamentos y soporte de la efectividad de las acciones y actividades	
6.1.2	Resolución 0312 de 2015 Decreto 10722015 Artículo 2.2.4.6.30	El empleador debe realizar una auditoría anual, la cual será diseñada con la participación del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	La empresa adelantará por lo menos una vez al año, un ciclo completo de auditorías internas al SG-SST, en donde su alcance deberá incluir todos los áreas. Solicitar al programa de la auditoría, el alcance de la auditoría, la periodicidad, la metodología y la presentación de informes y análisis, que se haya planificada con la participación del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	0.00%	Juística	No Juística	0	No se evidencian actas o informes de auditoría anual, la cual deberá planificarse con la participación del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Definir y planificar una auditoría anual con el Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Gerente y Encargado del área de SST	-	Disponibilidad de todos los servicios responsables del SG-SST para realizar la auditoría del sistema.	Actas e informes de la auditoría anual del SG-SST
6.1.3	Resolución 0312 de 2015 Decreto 10722015 Artículo 2.2.4.6.30	Alcance de la auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se debe evidenciar a la empresa los documentos, pruebas de la realización de actividades y observaciones establecidas en los ítems contemplados del artículo 2.2.4.6.30 del Decreto 10722015	100%	0.00%	Juística	No Juística	0	No se evidencian documentación y pruebas para determinar el alcance de la auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Establecer el alcance de la auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Encargado del área de SST	-	No aplica	Documentación y pruebas de las actividades realizadas para determinar el alcance de la auditoría del SG-SST
6.1.4	Resolución 0312 de 2015 Decreto 10722015 Artículo 2.2.4.6.31	La Alta Dirección realiza una vez al año el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sus resultados son comunicados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Solicitar el documento donde conste la revisión anual por la Alta Dirección, así como la comunicación de los resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo y al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	0.00%	Juística	No Juística	0	No se encontró ningún documento que corrobore la revisión anual por la Alta Dirección, así como la comunicación de los resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Elaborar el documento de revisión anual por parte de la Alta Dirección, así como la comunicación de los resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Gerente.	-	Disponibilidad de la alta dirección para la revisión anual del SG-SST	Documento que de constancia de la revisión hecha por la alta dirección del SG-SST
<b>IV ACTUAR</b>														
<b>ESTÁNDAR 7. MEJORAMIENTO (17%)</b>														
<b>7.1.1. Establecer Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (17%)</b>														
7.1.1	Resolución 0312 de 2015 Decreto 10722015 Artículo 2.2.4.6.32, 2.2.4.6.34	La empresa garantiza que se definen e implementan las acciones preventivas y/o correctivas basadas en los resultados de la inspección, inspecciones, la medición de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo entre otros, y las recomendaciones del COPASST o Vigía.	Solicitar la evidencia documental de la implementación de las acciones preventivas y/o correctivas provenientes de los resultados y/o recomendaciones, de conformidad con el criterio.	100%	0.00%	Juística	No Juística	0	No se evidencian la evidencia documental de la implementación de las acciones preventivas y/o correctivas provenientes de los resultados y/o recomendaciones, de conformidad con el criterio.	Elaborar e implementar las acciones preventivas y/o correctivas.	Encargado del área de SST	-	Recursos económicos, administrativos o humanos necesarios para lograr la implementación de las acciones preventivas y/o correctivas.	Implementación de las acciones preventivas y/o correctivas generadas con base en los resultados de la supervisión.
7.1.2	Resolución 0312 de 2015 Decreto 10722015 Artículo 2.2.4.6.32, 2.2.4.6.34	Cuando después de la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se evidencie que las medidas de prevención y control realizadas a las peligros y riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo son inadecuadas o pueden dejar de ser eficaces, la empresa toma las medidas correctivas, preventivas y/o de mejora para subsanar la situación.	Solicitar la evidencia documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	0.00%	Juística	No Juística	0	No se encontró evidencia documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Realizar un estudio de control, preventivo y/o de mejora que se debió implementar según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Gerente y Encargado del área de SST	-	Disponibilidad de la alta dirección para el seguimiento de las medidas correctivas, preventivas y/o de mejora.	Evidencia documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
7.1.3	Resolución 0312 de 2015 Decreto 10722015 Artículo 2.2.4.6.21, 2.2.4.6.22, 2.2.4.6.23, 2.2.4.6.24, Resoluciones 1401/2007 Artículo 10	La empresa ejecuta las acciones preventivas, correctivas y/o de mejora que se planifican como resultado de la investigación de los accidentes e incidentes y la documentación de las causas básicas e inmediatas de las enfermedades laborales.	Solicitar la evidencia documental de las acciones preventivas, correctivas y/o de mejora planificadas como resultado de las investigaciones y análisis de los accidentes e incidentes.	100%	0.00%	Juística	No Juística	2.5	No se hallaron evidencias documentales de las acciones correctivas y/o mejoras planificadas derivadas de las investigaciones de los accidentes e incidentes de trabajo, debido a que a la fecha no se ha presentado ningún incidente, accidente o enfermedad laboral.	Elaborar acciones preventivas y/o correctivas y/o mejoras planificadas derivadas de las investigaciones de los accidentes e incidentes de trabajo.	Encargado del área de SST	-	Disponibilidad de recursos económicos, administrativos o humanos necesarios para lograr la efectividad de las acciones preventivas y/o correctivas.	Documentos y evidencias de las acciones preventivas y/o correctivas y/o mejoras planificadas.
7.1.4	Ley 1562/2012 Artículo 13, Decreto 10722015 Artículo 2.2.4.11.7	Se implementan las medidas y acciones correctivas producto de requerimientos o recomendaciones de autoridades administrativas, así como de las Administraciones de Riesgos Laborales.	Solicitar la evidencia documental de las acciones correctivas realizadas en respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas así como de las Administraciones de Riesgos Laborales.	100%	0.00%	Juística	No Juística	2.5	No se hallaron evidencias documentales de las acciones correctivas realizadas en respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas así como de las Administraciones de Riesgos Laborales, porque a la fecha no se evidencian ningún requerimiento de su parte.	Elaborar un procedimiento que permita dar respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas así como de las Administraciones de Riesgos Laborales, para a la fecha no se evidencian ningún requerimiento de su parte.	Encargado del área de SST	-	Disponibilidad de recursos económicos, administrativos o humanos necesarios para lograr la efectividad de las acciones preventivas y/o correctivas, dadas por las autoridades.	Documentos que evidencien las acciones correctivas que permitan dar respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas así como de las Administraciones de Riesgos Laborales.

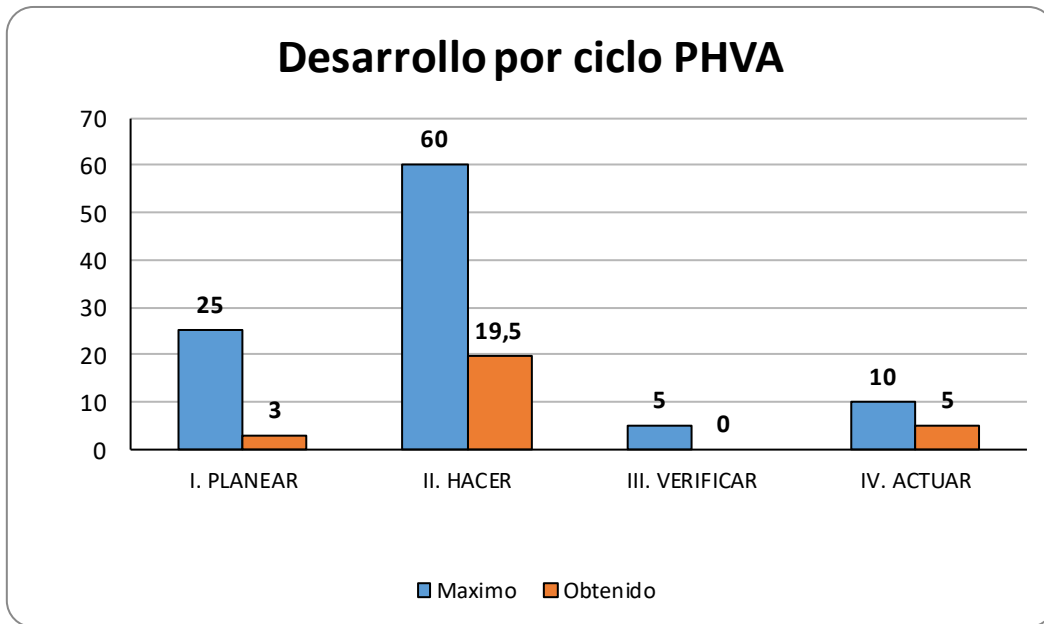
Hoja c tabla de valores

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

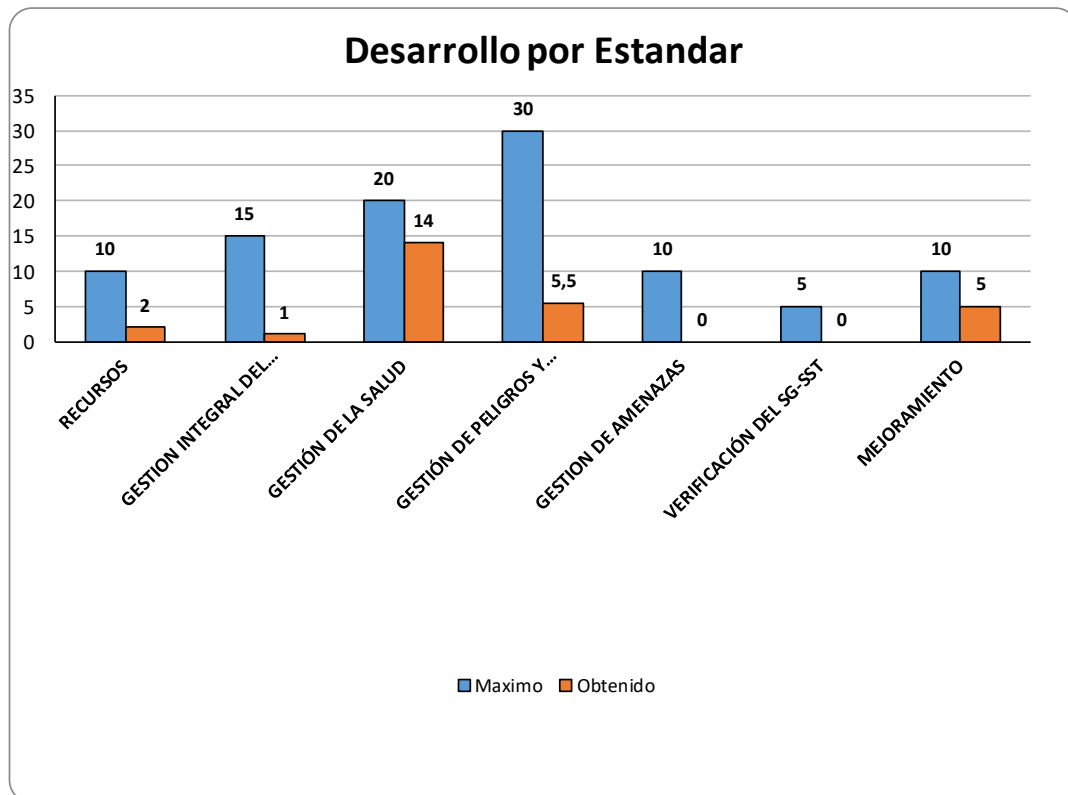
ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				Calificación DE LA EMPRESA O CONTRATANTE	
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA			
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA		
I. PLANEAR	REQUISITOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0	0	0	0	2	
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-	0,5		0	0	0	0		
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo –	0,5		0	0	0	0		
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5	0	X	0		
		1.1.5. Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5	0	X	0		
		1.1.6. Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5	0	X	0		
		1.1.7. Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5	0	X	0		
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0,5		0	0	0	0		
		1.2. Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2		0	0	0	0		
		1.2.2. Capacitación, Inducción y Reinserción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PYP	2		0	0	0	0		
	1.2.3. Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con	2	0	0	0	0				
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	0	0	0	0	1
		Objetivos del Sistema de Gestión de la	2.2.1. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados,	1		0	0	0	0	
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3. Evaluación e identificación de prioridades	1		0	0	0	0	
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1. Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		0	0	0	0	
Conservación de la documentación (2%)		2.5. Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el	2	0		0	0	0		
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1. Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1	0	0	0	4	
		3.1.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		0	0	0	0		
		3.1.3. Información al médico de los perfiles de cargo	1		0	0	0	0		
		3.1.4. Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos	1		0	0	0	0		
		3.1.5. Custodia de Historias Clínicas	1		0	0	0	0		
		3.1.6. Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1	0	X	0		
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1. Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2	0	X	0	5	
		3.2.2. Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		2	0	X	0		
		3.2.3. Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad	1		1	0	X	0		
		3.3.1. Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	X	0		
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.2. Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad	1	6	1	0	X	0	5		
	3.3.3. Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	X	0			
	3.3.4. Medición de la prevalencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	X	0			
	3.3.5. Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1	0	X	0			
	3.3.6. Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0	0	X	0			
	3.4. Medición de la prevalencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0	0	X	0			
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1. Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	0	0	0	0	3	
		4.1.2. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		0	0	0	0		
		4.1.3. Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional,	3		3	0	X	0		
		4.1.4. Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		0	0	0	0		
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1. Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	15	0	0	0	0	2,5	
		4.2.2. Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		0	0	0	0		
		4.2.3. Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		0	0	0	0		
		4.2.4. Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		0	0	0	0		
		4.2.5. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		0	0	0	0		
		4.2.6. Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y	2,5		2,5	0	0	0		
GESTIÓN DE EMERGENCIAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1. Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	0	0	0	0	0	
		5.1.2. Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		0	0	0	0		
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	6.1.1. Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	0	0	0	0	0	
		6.1.2. Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		0	0	0	0		
		6.1.3. Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		0	0	0	0		
		6.1.4. Planificar auditoría con el COPASST	1,25		0	0	0	0		
		7.1.1. Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de	2,5		0	0	0	0		
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.2. Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5	10	0	0	0	0	5	
		7.1.3. Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de	2,5		2,5	0	X	0		
		7.1.4. Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		2,5	0	X	0		
		<b>TOTALES</b>			<b>100</b>	<b>27,5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>

Hoja d gráfico por ciclo





Hoja e gráfico por estándar



Hoja f criterios de evaluación

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

**Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:**

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	<b>CRÍTICO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato.</li> <li>2. Enviar a la respectiva administradora de riesgos laborales a la que se encuentre afiliada la empresa o contratante, un reporte de avances en el término máximo de tres (3) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos.</li> <li>3. seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del Ministerio del trabajo.</li> </ol>
Si el puntaje obtenido está entre el 61 y 85%	<b>MODERADAMENTE ACEPTABLE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento.</li> <li>2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el término máximo de seis (6) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos.</li> <li>3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.</li> </ol>
Si el puntaje obtenido es mayor o igual al 86%	<b>ACEPTABLE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas.</li> </ol>

## 2. Matriz Legal

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES											
FECHA DE ELABORACION: 26/06/2021				FECHA DE ACTUALIZACION: 26/06/2021							
RESPONSABLE DE ACTUALIZACION: Graciela Ávila Velandia											
CLASIFICACION		NORMA	AÑO DE EMISION	DISPOSICION QUE REGULA	ART. APLICABLE	DESCRIPCION DEL REQUISITO	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	EXISTE EVIDENCIA ACTUALIZADA		OBSERVACIONES
GENERAL	ESPECIFICA								SI	NO	
X		DECRETO 1072	2015	Decreto Unico Reglamentario del Sector Trabajo	Art 2.2.4.1.2.	Desarrollo de programas y acciones de prevención.	La ARL anexará documento en el que se especifiquen los programas y las acciones de prevención que en el momento se detecten y requieran desarrollarse a corto y mediano plazo.	ARL, persona encargada.		X	
X		DECRETO 1072	2015	Decreto Unico Reglamentario del Sector Trabajo	Art 2.2.4.1.3.	Contratación de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de las empresas.	Contrato de la persona encargada del SG-SST	Gerente.		X	
X		DECRETO 1072	2015	Decreto Unico Reglamentario del Sector Trabajo	Art 2.2.4.2.1.2.	Formulario de afiliación a la ARL seleccionada	Formato de afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales.	Gerente, persona encargada de SG-SST.	X		
X		DECRETO 1072	2015	Decreto Unico Reglamentario del Sector Trabajo	Art 2.2.4.6.4.	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Documento incluido en el sistema de garantía de la calidad	Gerente, persona encargada de SG-SST.		X	
X		DECRETO 1072	2015	Decreto Unico Reglamentario del Sector Trabajo	Art 2.2.4.6.5.	Política de seguridad y salud en el trabajo	Documento incluido en el sistema de garantía de la calidad	Gerente, persona encargada de SST.		X	
X		DECRETO 1072	2015	Decreto Unico Reglamentario del Sector Trabajo	Art 2.2.4.6.25.	Formular el plan de emergencias para responder ante inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos	Plan de Emergencias.	Gerente, persona encargada de SST.		X	

**3. Matriz de riesgo**

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Datos básicos de la empresa

Razón Social	Tenipanasonic Ltda.
Nombre comercial	Tecnipanasonic Ltda.
NIT	830068979-9
Departamento	Bogotá D.C
Municipio	Bogotá D.C
Teléfono	3185781095
Dirección	Trv 12 H # 45 F 53 sur
Número total de trabajadores directos	3
Sector económico	Telecomunicaciones
La empresa es multirregional?	No

### Contexto de riesgo

#### Riesgo inherente

Tareas de alto riesgo presentes en la empresa:

TAREA	SI	NO	# DE AT OCURRIDOS
Trabajos en alturas	X		0
Espacios confinados		X	0
Trabajos en caliente		X	0
Trabajos eléctricos, subestaciones de alta y media tensión	X		0
Trabajo en excavaciones		X	0
Transporte, manipulación y transvase de productos químicos		X	0
Energías Peligrosas		X	0
Transporte y Distribución de producto		X	0

#### Enuncie los 3 riesgos prioritarios de la empresa

Trabajo en alturas	1
Trabajo con corriente eléctrica	2
Heridas por manipulación de herramientas	3

### Riesgo expresado

	Año Anterior	Año en curso
Número de accidentes	0	0
Número de días perdidos	0	0
Tasa de accidentalidad	0	0
Número de accidentes graves (Res. 1401 o más de 15 días de incapacidad)	0	0
Número de accidentes deportivos último año	0	
Área en donde se presenta el mayor número de accidentes	No aplica	
Tipo de accidente más frecuente según el origen	No aplica	
Tipo de riesgo más frecuente en accidentes propios del trabajo	Heridas por manipulación de herramientas	

	Histórico
Número de casos de invalidez	0
Número de casos de incapacidad permanente parcial	0
Número de accidentes mortales	0

	Histórico
Número de enfermedades profesionales calificadas hasta la fecha	0
Número de casos de sospecha de EL en proceso de calificación.	0
3 principales diagnósticos de EL más frecuentes hasta la fecha	No Aplica
	No Aplica
	No Aplica

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**  
 METODOLOGÍA GUÍA GTC 45 (2012-06-20)



Elaborado por:  
 Revisión técnica:

Graciela Ávila Velando  
 19/09/2021

cargo:  
 Edufians UNIMINUTO

PROCESO ZONA / LUGAR ACTIVIDADES	TAREAS RUTINARIA, SI O NO	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN												
		DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (PP=ND, NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)	NIVEL DE CONSECUENCIA	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NRO EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACION	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS o señalización ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL						
Controlación de servicios Oficina administrativa	Inspección de la empresa	SI	Elaboración de un plan de trabajo	Inspección de la empresa	Físico	Lesiones por traumatismos	Control de seguridad	Alto (8)	Frecuente (3)	6	III	III	3	3	3	3											
Controlación de servicios Oficina administrativa	Inspección de la empresa	SI	Elaboración de un plan de trabajo	Inspección de la empresa	Físico	Lesiones por traumatismos	Control de seguridad	Alto (8)	Frecuente (3)	6	III	III	3	3	3	3											

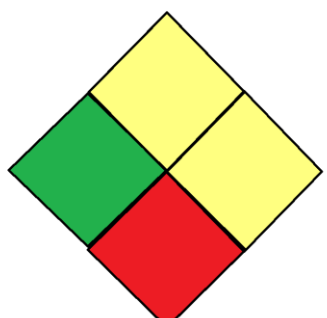
PROCESO ZONA / LUGAR ACTIVIDADES	TAREAS RUTINARIA, SI O NO	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES														
		DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (PP=ND, NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)	NIVEL DE CONSECUENCIA	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NRO EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ASOCIADO (SI O NO)											
Tendido de redes horizontales y verticales																											
Instalaciones de líneas empresariales																											
Manejo de equipos de trabajo	Manejo de equipos de trabajo	SI	Manejo de equipos de trabajo	Lesiones de los tendones, de espaldas y musculares.	Físico	Lesiones de los tendones, de espaldas y musculares.	Manejo de equipos de trabajo	M (2)	EF (4)	M (2) * EF (4) = M (8)	Se puede mejorar con la implementación de CAS ya que entrega detección de proximidad en 300 grados a través de una unidad de visión en cabina no intuitiva	M (2) * MG (60) = III (120)	Mantener las medidas de control existentes, se deben implementar para asegurar que el riesgo aún es aceptable.	MEDIO SE PUEDE MEJORAR IMPLEMENTANDO CON MANEJO DE HERRAMIENTAS	2	SI											
Tendido de cableado	Manejo de vehículos	SI	Manejo de vehículos	Lesiones de los tendones, de espaldas y musculares.	Físico	Lesiones de los tendones, de espaldas y musculares.	Manejo de vehículos	M (2)	EF (4)	M (2) * EF (4) = M (8)	Se puede mejorar con la implementación de CAS ya que entrega detección de proximidad en 300 grados a través de una unidad de visión en cabina no intuitiva	M (2) * MG (60) = III (120)	Mantener las medidas de control existentes, se deben implementar para asegurar que el riesgo aún es aceptable.	MEDIO SE PUEDE MEJORAR IMPLEMENTANDO CON MANEJO DE HERRAMIENTAS	2	SI											
Postura forzada o incorrecta o movimiento repetitivo	Manejo de equipos de trabajo	SI	Manejo de equipos de trabajo	Lesiones de los tendones, de espaldas y musculares.	Físico	Lesiones de los tendones, de espaldas y musculares.	Manejo de equipos de trabajo	M (2)	EF (4)	M (2) * EF (4) = M (8)	Se puede mejorar con la implementación de CAS ya que entrega detección de proximidad en 300 grados a través de una unidad de visión en cabina no intuitiva	M (2) * MG (60) = III (120)	Mantener las medidas de control existentes, se deben implementar para asegurar que el riesgo aún es aceptable.	MEDIO SE PUEDE MEJORAR IMPLEMENTANDO CON MANEJO DE HERRAMIENTAS	2	SI											
Manejo de equipos de trabajo	Manejo de elementos de trabajo	SI	Manejo de elementos de trabajo	Lesiones de los tendones, de espaldas y musculares.	Físico	Lesiones de los tendones, de espaldas y musculares.	Manejo de elementos de trabajo	M (2)	EF (4)	M (2) * EF (4) = M (8)	Se puede mejorar con la implementación de CAS ya que entrega detección de proximidad en 300 grados a través de una unidad de visión en cabina no intuitiva	M (2) * MG (60) = III (120)	Mantener las medidas de control existentes, se deben implementar para asegurar que el riesgo aún es aceptable.	MEDIO SE PUEDE MEJORAR IMPLEMENTANDO CON MANEJO DE HERRAMIENTAS	2	SI											

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

ORIGEN	CARACTERÍSTICAS					EVALUACION DEL RIESGO			
	Ubicación Fuente	Área amenazada	# Personas amenazadas	Interna / Externa	Evento	Área susceptible	Causas	Consecuencias potenciales	Nivel de riesgo
NATURAL	Movimientos telúricos, fallas geológicas colombianas	Oficina física en Bogotá	3	Externa	Probable	Oficina administrativa Depósito de materiales	No cumplimiento de la norma NSR-98	Destrucción oficina administrativa y depósito de materiales	MEDIO
Inundación	Lluvias constantes	Oficina física en Bogotá	3	Interna	Probable	Oficina administrativa Depósito de materiales	Deficiente servicio de alcantarillado	Daño de los equipos y materiales de trabajo	MEDIO
Vientos huracanados	Fenómenos climáticos	Techos, ventaneria de empresas contratantes	2	Externa	Probable	Oficinas de empresas contratantes	Eventos climáticos	Daño de los equipos y materiales de trabajo	Como se trata de un tercero no se cuenta con la información para clasificarlo
Tormentas eléctricas/rayos	Fenómenos climáticos	Edificios, árboles empresas contratantes	2	Externa	Probable	Oficinas de empresas contratantes	Eventos climáticos	Daño de los equipos y materiales de trabajo	Como se trata de un tercero no se cuenta con la información para clasificarlo
Enjambres de abejas	Árboles y techos	Empresas contratantes	2	Externa	Probable	Oficinas de empresas contratantes	Alteraciones el ecosistema	Daño de los equipos y materiales de trabajo	Como se trata de un tercero no se cuenta con la información para clasificarlo
Caída de árboles	Fuertes vientos, árboles en mal estado	Empresas contratantes	2	Externa	Probable	Oficinas de empresas contratantes	Eventos climáticos	Daño de los equipos y materiales de trabajo	Como se trata de un tercero no se cuenta con la información para clasificarlo
ANTRÓPICO	Ubicación Fuente	Área amenazada	# Personas amenazadas	Interna / Externa	Evento	Área susceptible	Causas	Consecuencias potenciales	Nivel de riesgo
Alteración del orden público	Manifestaciones populares	Oficina física en Bogotá	3	Externa	Posible	Oficina administrativa Depósito de materiales	Inconformidad social	Daño de los equipos y materiales de trabajo Daño de los vehículos Pérdidas humanas	BAJO
Robos	Personal externo	Oficina física en Bogotá Vehículos con equipos	3	Externa	Inminente	Oficina administrativa Depósito de materiales Vehículos de transporte de materiales	Vandalismo	Pérdidas materiales Pérdidas humanas	ALTO
Terrorismo / violencia	Vías públicas	Edificios, empresas contratantes	2	Externa	Probable	Oficinas de empresas contratantes	Inconformidad social	Pérdidas materiales Pérdidas humanas	Como se trata de un tercero no se cuenta con la información para clasificarlo
Atentados a personas	Personas extrañas difíciles de identificar	Vehículos con equipos Empresas contratantes	2	Externa	Probable	Vehículos de transporte de materiales Oficinas de empresas contratantes	Vandalismo	Pérdidas materiales Pérdidas humanas	MEDIO
Balaceras	Vías públicas	Edificios, empresas contratantes	2	Externa	Probable	Oficina administrativa Depósito de materiales Vehículos de transporte de materiales Oficinas de empresas contratantes	Riñas vandalismo	Pérdidas materiales Pérdidas humanas	MEDIO
TECNOLÓGICOS	Ubicación Fuente	Área amenazada	# Personas amenazadas	Interna / Externa	Evento	Área susceptible	Causas	Consecuencias potenciales	Nivel de riesgo
Incendios	En oficina donde se almacena papelería, conexiones eléctricas	Oficina física en Bogotá Empresas contratantes	3	Externa / Interna	Posible	Oficina administrativa Depósito de materiales Vehículos de transporte de materiales Oficinas de empresas contratantes	Elementos combustibles Desorden Descuido	Pérdidas materiales Pérdidas humanas	BAJO
Accidentes de tránsito	Vehículos estacionados y en circulación	Vehículos utilizados para los desplazamientos con equipos	2	Externa / Interna	Inminente	Vehículos de transporte de materiales	Impericia en el volante Errores de terceros Causas de la vía Medio ambiente	Pérdidas materiales Pérdidas humanas	MEDIO
Accidentes aéreos	Durante desplazamientos	Aeropuertos	2	Externa	Posible			Pérdidas materiales Pérdidas humanas	Como se trata de un tercero no se cuenta con la información para clasificarlo
Colapso estructural	Edificaciones de empresas contratantes	Empresas contratantes	2	Externa	Probable	Oficina administrativa Depósito de materiales Oficinas de empresas contratantes	No cumplimiento de la norma Sismos Terrorismo	Daño de los equipos y materiales de trabajo Daño de los vehículos Pérdidas humanas	MEDIO
Descargas eléctricas	Instalaciones eléctricas	Edificios, empresas contratantes	2	Externa	Probable	Oficina administrativa Depósito de materiales Oficinas de empresas contratantes	Mal estado de instalaciones	Daño de los equipos y materiales de trabajo Pérdidas humanas	MEDIO
Atrapamiento en ascensor	Ascensores	Edificios, empresas contratantes	2	Externa	Posible	Edificios, empresas contratantes	Fallas en el fluido eléctrico	Pérdidas materiales Pérdidas humanas	Como se trata de un tercero no se cuenta con la información para clasificarlo
Accidentes puertas de vidrio	Entradas	Edificios, empresas contratantes	2	Externa	Probable	Edificios, empresas contratantes	Distracciones Alteraciones de los sistemas de acción	Pérdidas materiales Pérdidas humanas	Como se trata de un tercero no se cuenta con la información para clasificarlo
Corto circuito	Instalaciones eléctricas	Edificios, empresas contratantes	2	Externa	Probable	Oficina administrativa Depósito de materiales Oficinas de empresas contratantes	Mal estado de instalaciones	Daño de los equipos y materiales de trabajo Pérdidas humanas	BAJO

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

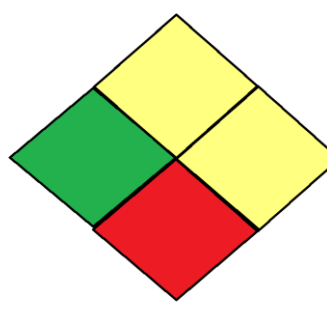
<b>Sujeto u objeto de análisis:</b>			Oficina física en Bogotá
<b>Amenaza</b>			Sismo
<b>Calificación de la amenaza</b>			Probable
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil instalada</b>	<b>Calificación</b>	
<b>Personas</b>	Organización	1	
	Capacitación	1	
	Dotación	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	
<b>Nivel de vulnerabilidad de las personas</b>			color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>	
RECURSOS Construcciones	Instrumentación	1	
	Obras de protección	1	
	Sistemas de control	1	
RECURSOS maquinarias y equipos	Instrumentación	0,5	
	Obras de protección	0,5	
	Sistemas de control	0,5	
	<b>TOTAL</b>	<b>4,5</b>	
<b>Nivel de vulnerabilidad de los recursos</b>			color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>	
PROCESOS Y SISTEMAS	procedimientos de recuperación	0	
	Servicios alternos	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	
<b>Nivel de vulnerabilidad de los procesos</b>			color
<b>RIESGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	Medio	



Análisis de riesgo MEDIO

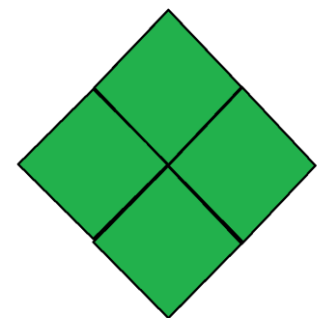
<b>Sujeto u objeto de análisis:</b>			Oficina física en Bogotá
<b>Amenaza</b>			Inundación
<b>Calificación de la amenaza</b>			Probable
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil instalada</b>	<b>Calificación</b>	
<b>Personas</b>	Organización	1	
	Capacitación	1	
	Dotación	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	
<b>Nivel de vulnerabilidad de las personas</b>			color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>	
RECURSOS Construcciones	Instrumentación	1	
	Obras de protección	1	
	Sistemas de control	1	
RECURSOS maquinarias y equipos	Instrumentación	0,5	
	Obras de protección	0,5	
	Sistemas de control	0,5	
	<b>TOTAL</b>	<b>4,5</b>	
<b>Nivel de vulnerabilidad de los recursos</b>			color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>	
PROCESOS Y SISTEMAS	procedimientos de recuperación	0	
	Servicios alternos	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	
<b>Nivel de vulnerabilidad de los procesos</b>			color
<b>RIESGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	Medio	



Análisis de riesgo MEDIO

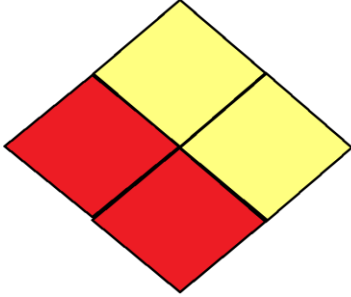
<b>Sujeto u objeto de análisis:</b>			Oficina física en Bogotá y depósito de materiales
<b>Amenaza</b>			Alteración del orden público
<b>Calificación de la amenaza</b>			Posible
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil instalada</b>	<b>Calificación</b>	
<b>Personas</b>	Organización	0,5	
	Capacitación	0,5	
	Dotación	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	
<b>Nivel de vulnerabilidad de las personas</b>			color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>	
RECURSOS Construcciones	Instrumentación	0,5	
	Obras de protección	0	
	Sistemas de control	0	
RECURSOS maquinarias y equipos	Instrumentación	0,5	
	Obras de protección	0,5	
	Sistemas de control	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>1,5</b>	
<b>Nivel de vulnerabilidad de los recursos</b>			color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>	
PROCESOS Y SISTEMAS	procedimientos de recuperación	0	
	Servicios alternos	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	
<b>Nivel de vulnerabilidad de los procesos</b>			color
<b>RIESGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	Bajo	



Análisis de riesgo BAJO

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

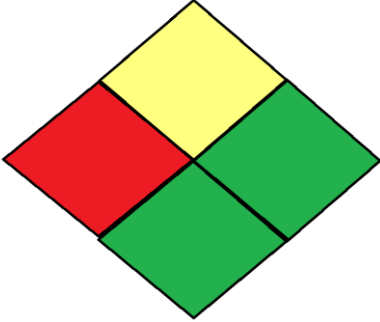
<b>Sujeto u objeto de análisis:</b>		Oficina física en Bogotá y depósito de materiales
<b>Amenaza</b>		Colapso estructural
<b>Calificación de la amenaza</b>		Probable
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil instalada</b>	<b>Calificación</b>
<b>Personas</b>	Organización	1
	Capacitación	1
	Dotación	0
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>
<b>Nivel de vulnerabilidad de las personas</b>		color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>
RECURSOS Construcciones	Instrumentación	1
	Obras de protección	1
	Sistemas de control	1
	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>
RECURSOS maquinarias y equipos	Instrumentación	1
	Obras de protección	0,5
	Sistemas de control	0,5
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>
<b>Nivel de vulnerabilidad de los recursos</b>		color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>
PROCESOS Y SISTEMAS	procedimientos de recuperación	1
	Servicios alternos	1
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>
<b>Nivel de vulnerabilidad de los procesos</b>		color
<b>RIESGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	Medio



Análisis de riesgo MEDIO

---

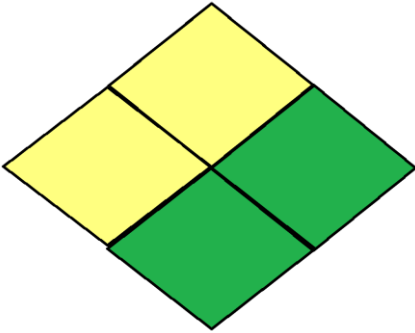
<b>Sujeto u objeto de análisis:</b>		Oficina física en Bogotá y depósito de materiales
<b>Amenaza</b>		Descargas eléctricas
<b>Calificación de la amenaza</b>		Probable
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil instalada</b>	<b>Calificación</b>
<b>Personas</b>	Organización	0
	Capacitación	0
	Dotación	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>
<b>Nivel de vulnerabilidad de las personas</b>		color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>
RECURSOS Construcciones	Instrumentación	0
	Obras de protección	0
	Sistemas de control	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>
RECURSOS maquinarias y equipos	Instrumentación	0,5
	Obras de protección	0
	Sistemas de control	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>
<b>Nivel de vulnerabilidad de los recursos</b>		color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>
PROCESOS Y SISTEMAS	procedimientos de recuperación	1
	Servicios alternos	1
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>
<b>Nivel de vulnerabilidad de los procesos</b>		color
<b>RIESGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	Medio



Análisis de riesgo MEDIO

---

<b>Sujeto u objeto de análisis:</b>		Oficina física en Bogotá y depósito de materiales
<b>Amenaza</b>		Corto circuito
<b>Calificación de la amenaza</b>		Probable
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil instalada</b>	<b>Calificación</b>
<b>Personas</b>	Organización	0
	Capacitación	0
	Dotación	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>
<b>Nivel de vulnerabilidad de las personas</b>		color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>
RECURSOS Construcciones	Instrumentación	0,5
	Obras de protección	0,5
	Sistemas de control	0
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>
RECURSOS maquinarias y equipos	Instrumentación	0
	Obras de protección	0
	Sistemas de control	0,5
	<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>
<b>Nivel de vulnerabilidad de los recursos</b>		color
<b>Elemento bajo riesgo</b>	<b>capacidad útil</b>	<b>Calificación</b>
PROCESOS Y SISTEMAS	procedimientos de recuperación	0,5
	Servicios alternos	0,5
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>
<b>Nivel de vulnerabilidad de los procesos</b>		color
<b>RIESGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	BAJO



Análisis de riesgo BAJO



# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

## 4. Jerarquización de riesgo

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST							
Matriz de jerarquización con medidas de prevención y control frente a un peligro/riesgo.							
PELIGRO IDENTIFICADO	RIESGO CONSECUENCIA	MEDIDA DE PREVENCIÓN Y CONTROL	JERARQUÍA DE CONTROLES				
			ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Pérdida de la visión.	Mantenimiento preventivo de las lámparas del lugar de trabajo.			X		
	Cefalea	Buenas prácticas establecidas en el control de encendido de luces localivas. El personal enciende las lámparas de acuerdo a su percepción de visibilidad. Pantallas de PC con filtro.				X	X
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, riesgo de robo)	Lesiones personales.	Nunca estar una persona sola en el lugar de trabajo. Implementación del botón de pánico con alarma asistida por el cuadrante de la policía nacional.		X			X
	Muerte.	Capacitación en manejo de situaciones de peligro. Áreas específicas para control del dinero efectivo.			X		X
Exposición continua a ruidos	Pérdida auditiva temporal .	Controlar en ambientes los límites permisibles de ruido y tiempo de exposición durante las labores.			X		
	Pérdida auditiva permanente. Efectos extra-auditivos: aumento de la presión arterial, sudoración o cambios en la respiración						
Postura forzada o incorrecta o movimiento repetitivo	Lesiones de los tendones, de espalda y neurovasculares.	Posiciones ergonómicas durante las instalaciones. Mejorar técnicas de trabajo.		X			
	Lesiones osteomusculares. Trastornos musculoesquelético.						X
Accidentes de trabajo por mal Control de resplandores y reflejos	Lesiones de los tendones, de espalda y neurovasculares.	Mantenimiento preventivo de superficies deslizantes.			X		
	Lesiones osteomusculares. Trastornos musculoesquelético. Alteraciones psicológicas. Muerte	Uso adecuado de las escaleras de trabajo. Uso adecuado de los apoyos manos en las escaleras. Encendido oportuno de las luces de apoyo durante las labores				X	X

## 5. Encuesta sociodemográfica

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

La presente encuesta tiene como objetivo obtener la información necesaria que permitirá la planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el cual se desarrollarán las estrategias para generar medidas de intervención tendientes a la mitigación, control y eliminación de los riesgos y peligros presentes en los diferentes entornos laborales de la empresa Tecnipanasonic Ltda.

FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_ GÉNERO  M  F FECHA DE DILIGENCIAMIENTO  
 DD MM AAAA M F DD / MM / AAAA

LUGAR DE RESIDENCIA  
 Bogotá D.C.   
 Cundinamarca   
 Municipio \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

ESCOLARIDAD TIPO DE CONTRATO  
 Primaria completa \_\_\_\_\_ Indefinido \_\_\_\_\_  
 Bachillerato clásico (9) \_\_\_\_\_ Término fijo \_\_\_\_\_  
 Bachillerato académico (11) \_\_\_\_\_ Temporal \_\_\_\_\_  
 Técnico \_\_\_\_\_ Contratista \_\_\_\_\_  
 Tecnólogo \_\_\_\_\_ Honorarios \_\_\_\_\_  
 Universitario en curso \_\_\_\_\_  
 Universitario terminado \_\_\_\_\_  
 Post grado en curso \_\_\_\_\_  
 Post grado terminado \_\_\_\_\_

Seleccione Grupo Etnico al que pertenece: Seleccione Condición de Desplazado:  
 1 = Indígena \_\_\_\_\_ 1 = Si \_\_\_\_\_  
 2 = Gitano \_\_\_\_\_ 2 = No \_\_\_\_\_  
 3 = Raizal \_\_\_\_\_  
 4 = Palenquero \_\_\_\_\_  
 5 = Negro, Mulato ó Afrocolombiano \_\_\_\_\_  
 6 = Sin pertenencia étnica \_\_\_\_\_

GRUPO DE TRABAJO AL QUE PERTENECE  
 Área administrativa \_\_\_\_\_  
 Área operativa \_\_\_\_\_

1. ¿POSEE LICENCIA DE CONDUCCIÓN?  
 SI \_\_\_\_\_  
 NO \_\_\_\_\_  
 Categoría \_\_\_\_\_ fecha de vencimiento \_\_\_\_\_

2. ¿SU LICENCIA DE CONDUCCION TIENE ALGUNA RESTRICCIÓN?  
 SI \_\_\_\_\_  
 NO \_\_\_\_\_  
 ¿Cuál? \_\_\_\_\_

3. ¿CUÁNTO TIEMPO DE EXPERIENCIA TIENE COMO CONDUCTOR?  
 A. Menos de un año \_\_\_\_\_  
 B. De 1 a 5 años \_\_\_\_\_  
 C. De 5 a 10 años \_\_\_\_\_  
 D. De 10 a 15 años \_\_\_\_\_  
 E. Más de 15 años \_\_\_\_\_

4. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LE IMPUSIERON EL ÚLTIMO COMPARENDO?  
 A. Menos de un año \_\_\_\_\_  
 B. De 1 a 5 años \_\_\_\_\_  
 C. De 5 a 10 años \_\_\_\_\_  
 D. De 10 a 15 años \_\_\_\_\_  
 E. Más de 15 años \_\_\_\_\_  
 F. Nunca le han multado \_\_\_\_\_

5. PARA DESPLAZARSE AL LUGAR DE TRABAJO Y VOLVER A CASA NORMALMENTE USTED:  
 A. Lo hace a pie \_\_\_\_\_  
 B. Lo hace en bicicleta \_\_\_\_\_  
 C. Lo hace en servicio público masivo \_\_\_\_\_  
 D. Lo hace en servicio público colectivo \_\_\_\_\_  
 E. Lo hace en servicio público individual \_\_\_\_\_  
 F. Lo hace en automóvil particular \_\_\_\_\_  
 G. Lo hace en motocicleta \_\_\_\_\_

6. ¿EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS HA SUFRIDO ALGUN ACCIDENTE DE TRÁNSITO?  
 De acuerdo al artículo 2° del código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002, se define **Accidente de tránsito** como: evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.  
 SI \_\_\_\_\_  
 NO \_\_\_\_\_

7. SELECCIONE LA CAUSA QUE GENERÓ EL ACCIDENTE:  
 A. El conductor \_\_\_\_\_  
 B. La vía \_\_\_\_\_  
 C. El clima \_\_\_\_\_  
 D. El peatón \_\_\_\_\_  
 E. El ciclista \_\_\_\_\_  
 F. El vehículo \_\_\_\_\_  
 G. Otro \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

8. ¿QUEDÓ CON ALGUNA SECUELA DEL ACCIDENTE?  
 SI \_\_\_\_\_  
 NO \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

9. ¿EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS HA SUFRIDO ALGUN ACCIDENTE DE TRABAJO?  
 La ley 1562 de 2012 (Sistema General de Riesgos Laborales) en su artículo 3 nos define un accidente de trabajo como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psíquica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo, gualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.  
 SI \_\_\_\_\_  
 NO \_\_\_\_\_

10. ESCRIBA LA CAUSA QUE GENERÓ EL ACCIDENTE:

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

## 11. ¿QUEDÓ CON ALGUNA SECUELA DEL ACCIDENTE?

SI \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

## 12. ¿EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS LE HAN DIAGNOSTICADO ENFERMEDAD PROFESIONAL?

La enfermedad laboral en Colombia está definida en el artículo 4 de la ley 1562 de 2012. "Enfermedad laboral. Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

SI \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

## 13. ESCRIBA EL NOMBRE DEL DIAGNOSTICO EMITIDO POR EL MEDICO OCUPACIONAL O LABORAL:

## 14. ¿TIENE ALGUNA RECOMENDACIÓN ESPECIAL DEL MEDICO PARA LA REALIZACIÓN DE SUS LABORES?

SI \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
NO \_\_\_\_\_

## 15. ¿CON QUÉ FRECUENCIA REALIZA DESPLAZAMIENTOS EN FUNCIÓN DE SU TRABAJO?

- A. Nunca \_\_\_\_\_
- B. Varias veces al día \_\_\_\_\_
- C. Varias veces a la semana \_\_\_\_\_
- D. Ocasionalmente en el mes \_\_\_\_\_
- E. Algunas veces al año \_\_\_\_\_

## 16. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES EN MISIÓN (fuera de las instalaciones de su lugar habitual de trabajo), ¿QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE USA?

- A. Lo hace a pie \_\_\_\_\_
- B. Lo hace en bicicleta \_\_\_\_\_
- C. Lo hace en servicio público masivo o colectivo \_\_\_\_\_
- D. Lo hace en servicio público individual \_\_\_\_\_
- E. Lo hace en automóvil particular \_\_\_\_\_
- F. Lo hace en motocicleta particular \_\_\_\_\_
- G. Lo hace en vehículos de la empresa \_\_\_\_\_

## 17. LOS DESPLAZAMIENTOS EN MISIÓN SON PLANIFICADOS POR:

- A. Mi mismo \_\_\_\_\_
- B. La empresa \_\_\_\_\_

## 18. SELECCIONE LOS ANTECEDENTES PERSONALES EN SALUD

- A. Hipertensión \_\_\_\_\_
- B. Diabetes \_\_\_\_\_
- C. Asma \_\_\_\_\_
- D. EPOC \_\_\_\_\_
- E. Cáncer \_\_\_\_\_
- F. Problemas de columna \_\_\_\_\_
- G. Otro \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

## 19. INDIQUE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS QUE REALIZA

- A. Camina media hora a diario \_\_\_\_\_
- B. Camina media hora algunas veces a la semana \_\_\_\_\_
- C. Trota todos los días \_\_\_\_\_
- D. Trota algunas veces a la semana \_\_\_\_\_
- E. Practica algún deporte a diario \_\_\_\_\_
- F. Practica algún deporte algunas veces a la semana \_\_\_\_\_
- G. Es completamente sedentario \_\_\_\_\_
- H. Otro \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

## 20. INDIQUE LAS ACCIONES QUE USTED REALIZA DURANTE SU JORNADA LABORAL, A FIN DE MINIMIZAR O ANULAR LOS RIESGOS DE TENER UN ACCIDENTE (indique todos los que considere adecuados a su caso)

- A.
- B.
- C.
- D.
- E.

## 21. MENCIONE TRES (3) ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL QUE UTILIZA DURANTE SUS LABORES

- A.
- B.
- C.

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

N°	FECHA NACIMIENTO	GÉNERO	EDAD	FECHA DILIGENCIAMIENTO	LUGAR DE RESIDENCIA	ESCOLARIDAD	CONTRATO	GRUPO ÉTNICO	C.H	C.D	V.C .A	AREA	LC	CATEGORIA	RESTRICCIÓN	EXPERIENCIA CONDUCTOR	ÚLTIMO COMPARENDO	D	A.T	A.W	E.P	D.F.T	M. T	P.D.F .T	A.P. S	A.F	A.P	E.P.P	
1	14/11/1975	M	46	21/08/2021	Bogotá D.C	Tecnólogo	Indefinido	SPE	Si	No	No	Mixta	Si	A2 + B2	No	E	A.13/08/2021	F	No	No	No	B	E	A	G.	O	G	Si	Si
2	26/12/1967	M	54	21/08/2021	Bogotá D.C	Tecnólogo	Indefinido	SPE	Si	No	No	Operati	Si	A2 + B2	No	E	B.18/04/2017	F	No	No	No	C	E	B	B	G	Si	Si	
3	26/06/1996	F	25	21/08/2021	Bogotá D.C	Universidad en curs	Fijo	SPE	No	No	No	Admini	Si	A2 + C1	Condi	C	B.08/03/2019	G	No	No	No	A	F	A	G.	O	F	Si	Si
C.H	Cabeza de Hogar																												
C.D	Condición de desplazado																												
V.C.A	Victima Conflicto Armado																												
AREA	Área de trabajo																												
Mixta	Operativo y administrativo																												
L.C	Licencia de conducción																												
A.T	Accidente de tránsito																												
A.W	Accidente de trabajo																												
E.P	Enfermedad profesional																												
D	Desplazamientos																												
D.F.T	Desplazamientos en fundón del trabajo																												
M.T	Medio de transporte																												
P.D.F.T	Planificación D.F.T																												
A.P.S	Antecedentes personales de salud																												
A.F	Actividad física																												
A.P	Acciones preventivas																												
E.P.P	Elementos de Protección Personal																												

# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

## 6. Ficha técnica de indicadores



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
 Tecnipanasonic Ltda.  
 FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

CÓD:	
FECHA:	
VERSIÓN:	01

Nombre del indicador	Límite	Meta	Interpretación	Número								
Política de SG-SST	60%	90%		001								
Fórmula de cálculo	Fuente de información		Periodicidad									
Verificación de existencia de la política de SG-SST	Documento política SG-SST Acta firmada de socialización política SG-SST		Anual									
Responsable de la medición	A quién se le reportan los resultados		Fecha de la medición									
Responsable del SG-SST	Gerente		02/10/2021									
<b>DATOS DEL INDICADOR</b>		<b>INDICADOR DE</b>	<b>ESTRUCTURA:</b> Se tiene y se socializó = 1 No se tiene = 0 Está en proceso = 0,5									
a. Existe política = 1 b. Se socializó la política = 1 c. Total indicador = 2 Numerador: a+b Denominador = 2		Estructura	0									
VALOR / MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Numerador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Denominador	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>#i DIV/0!</b>	<b>#i DIV/0!</b>
PERÍODO	VALOR INDICADOR											
Enero	0											
Febrero	0											
Marzo	0											
Abril	0											
Mayo	0											
Junio	0											
Julio	0											
Agosto	0											
Septiembre	0											
Octubre	#i DIV/0!											
Noviembre	#i DIV/0!											
Diciembre	#i DIV/0!											
Consolidado	#i VALOR!											
ANÁLISIS DEL INDICADOR												
Septiembre 2021: A la fecha no se ha realizado la política del SG-SST												
PLAN DE MEJORA												
Realizar la política del SG-SST												
OBSERVACIONES												
La empresa actualmente se encuentra en proceso de levantamiento de información para la generación.												
PLAN A SEGUIR PARA MEJORAR EL INDICADOR												

## DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

INDICADORES DE ESTRUCTURA DEC 1443	PROPUESTA PVE
La política de seguridad y salud en el trabajo y que esté comunicada;	Existe una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, está actualizada y publicada. Se tienen definidos mecanismos para garantizar el entendimiento de la misma por los trabajadores.
Los objetivos y metas de seguridad y salud en el trabajo;	Están definidos los objetivos, estos son medibles en el tiempo, se ha estipulado la meta por períodos, y hay tendencia a la mejora continua.
El plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma;	Existe un plan de trabajo actualizado, que cuenta con responsables y definición de tiempos para su cumplimiento o ejecución. El cumplimiento del plan de trabajo se ajusta a lo definido como metas en tiempo.
La asignación de responsabilidades de los distintos niveles de la empresa frente al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo;	Están definidos los roles y responsabilidades para cada uno de los miembros de la Institución. Estas responsabilidades se miden y forman parte de sus indicadores de desempeño
La asignación de recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo;	Los recursos asignados se corresponden con la magnitud de la gestión en SST de la Empresa, con el número de trabajadores, el plan de trabajo, etc.
La definición del método para identificar los peligros, para evaluar y calificarlos riesgos, en el que se incluye un instrumento para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas;	La Institución tiene definido un formato y procedimiento o mecanismo mediante el cual los trabajadores puedan notificar o reportar condiciones de riesgo peligrosas
La conformación y funcionamiento del Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo; .	El COPASST está vigente, se reúne periódicamente, la Institución destina tiempo dentro de su jornada laboral para la realización de las reuniones, existen actas de reuniones, tienen definido un plan de trabajo y éste se cumple.
Los documentos que soportan el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST;	la Gestión de los riesgos de la Institución se encuentra documentada, actualizada y está acorde con los lineamientos del SGSST

INDICADOR	OPERACIONALIZACIÓN DEL INDICADOR
GESTIÓN DEL RIESGO	* Mejora en las condiciones de trabajo.
	No de hallazgos corregidos por inspecciones por año /Total hallazgos por inspecciones por año x 100
	* Frecuencia para accidentes de trabajo biológicos (ATB).
	No. de accidentes de trabajo biológicos por Mes/ Total horas hombre trabajadas por año x 200.000
	* Severidad para accidentes de trabajo biológicos (ATB).
	No. de días cargados por AT por año /Total de horas hombre trabajadas por año x 200.000
VIGILANCIA MEDICA	* Eficacia del programa de gestión del riesgo.
	No. de trabajadores objeto del programa que no sufrieron algún daño a su salud en el período /Total de trabajadores objeto del programa en el período x 100
	* Cobertura de las actividades realizadas en el programa.
	No. de trabajadores vacunados con esquema completo por año /Total de trabajadores expuestos por año x 100
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	No. de trabajadores con examen de ingreso por año /Total de trabajadores por año x 100
	No. de trabajadores con examen periódico por año /Total de trabajadores por año x 100
	* Cobertura de las actividades realizadas en el programa.
	No. de actividades de capacitación realizadas con formación periódica por año /Total actividades programadas x 100
ELEMENTOS DE PROTECCION INIVIDUAL	* Adherencia al uso de EPP
	No. de trabajadores que utilizan EPP adecuadamente por periodo /Total trabajadores por periodo x 100
	* Frecuencia para accidentes de trabajo.
AT	No. de AT* por mes /Total horas hombre trabajadas por mes x 200.000
	Cumplimiento en la investigación de Accidente de Trabajo
	No. de investigaciones de AT realizadas por mes/Total accidentes de trabajo por mes x 100

### 7. Plan anual de trabajo



# DISEÑO DEL SG-SST PARA LA EMPRESA TECNIPANASONIC LTDA

## 8. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
Tecnipanasonic Ltda.  
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓD:	
FECHA:	
VERSIÓN:	01

Tecnipanasonic Ltda., desarrolla sus actividades de instalación, distribución y comercialización de sistemas de seguridad, redes estructuradas, y servicios relacionados con las telecomunicaciones, promoviendo la Protección a la Vida y a la Salud de sus empleados tanto propios como contratistas. El compromiso de la Alta Dirección garantiza la identificación, evaluación, control y/o eliminación de los riesgos presentes en todas las actividades desarrolladas en la organización, así como el mejoramiento continuo en su gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Promover y mantener una cultura de seguridad y salud laboral como valor y principio de actuación, es una responsabilidad por convicción de todos los empleados de Tecnipanasonic Ltda, que se refleja en el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en la legislación colombiana vigente y con el objetivo de convertirnos en referentes, nacionales en materia de Prevención de Riesgos Laborales para el sector de las telecomunicaciones y redes estructuradas.

Jorge D. Avila V  
Septiembre 16 de 2021  
Bogotá D. C

## 9. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD  
Y SALUD EN EL TRABAJO  
Tecnipanasonic Ltda.  
OBJETIVOS

CÓD:	
FECHA:	
VERSIÓN:	01

**OBJETIVO GENERAL:** Implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento de todos los requisitos del Decreto 1072.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Generar comportamientos seguros y de autocuidado en los trabajadores de la empresa
2. Reducir la accidentalidad general por lesiones en manos en la empresa
3. Reducir la enfermedad laboral osteomuscular a través del Programa de Vigilancia Epidemiológica.

Jorge D. Avila V  
Septiembre 16 de 2021  
Bogotá D. C



## **11. Listas Especiales**

### **11.1 Lista de gráficos**

1. Resultado evaluación inicial resolución 0312 de 2019
2. Resultado ciclo PHVA resolución 0312 de 2019
3. Distribución por género
4. Área laboral
5. Distribución por edad
6. Distribución por edad
7. Escolaridad
8. Licencia de conducción por género
9. Acciones preventivas para accidentes de tránsito
10. Conocimiento en normas de seguridad
11. Conocimiento y uso de EPP
12. Acciones seguras
13. Ficha técnica para indicadores

### **11.2 Lista de Tablas**

1. Cuadro consolidado estado del arte investigaciones previas elaboración propia
2. Componentes matriz IPVR
3. Matriz DOFA